

Relatorías de los talleres de Calificación de Hipótesis y taller de construcción de escenarios, ajuste de visión y apuestas de políticas para la formulación del POPSPR del departamento Huila

**El presente documento contiene la
metodología y resultados de los talleres de
calificación de hipótesis y el de construcción
de escenarios, ajuste de la visión y las
apuestas de políticas para la formulación del
POPSPR del Huila.**

Autores: Equipo Técnico POPSPR Huila

Fecha: Octubre de 2019

TABLA DE CONTENIDO

TALLER DE “CALIFICACIÓN DE HIPÓTESIS”	6
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS-PROSPECTIVA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO – POPSPR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”	6
1. GENERALIDADES DEL TALLER	6
1.1. OBJETIVO DEL TALLER.....	6
1.2. LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN.....	6
1.3. ACTORES TERRITORIALES PARTICIPANTES	7
2. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DEL TALLER	8
2.1. CALIFICACIÓN DE HIPÓTESIS	8
2.2. CALIFICACIÓN DE TENDENCIAS DE LAS ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS	18
3. RESULTADOS	20
3.1. CALIFICACIÓN DE HIPÓTESIS	20
3.2. CALIFICACIÓN DE TENDENCIAS	25
4. EVALUACIÓN DEL TALLER	36
4.1. GENERALIDADES DE LA EVALUACIÓN	36
4.2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.....	36
4.2.1. Resultados componente de ORGANIZACIÓN.....	37
4.2.2. Resultados componente de PRESENTACIÓN	39
4.2.3. Evaluacion general	42
TALLER DE “CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS FUTUROS, AJUSTE DE VISIÓN TERRITORIAL Y CONSTRUCCIÓN DE APUESTAS DE POLÍTICA, PARA LA FORMULACIÓN DEL POPSPR DEL DEPARTAMENTO DE HUILA	44
1. GENERALIDADES DEL TALLER	44
1.1. OBJETIVO DEL TALLER.....	44
1.2. LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN.....	44
1.3. ACTORES TERRITORIALES PARTICIPANTES	45
2. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DEL TALLER ¡Error! Marcador no definido.	
2.1. CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS.....	47

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Variables clave e hipótesis propuestas en el taller de “calificación de hipótesis”	9
Tabla 2. Variables clave, hipótesis tendenciales e hipótesis presentadas en el taller de calificación de hipótesis.	10
Tabla 3. Tendencias de producción de alternativas productivas priorizadas.	18
Tabla 4. Consolidado de calificaciones de hipótesis de variables clave.	22
Tabla 5. Consolidado de calificaciones de tendencias de producción de alternativas productivas priorizadas.	35
Tabla 6. Consolidado de las evaluaciones del taller de calificación de hipótesis en el componente Organización.	39
Tabla 7. Consolidado de las evaluaciones del taller de calificación de hipótesis en el componente Presentación.....	42
Tabla 8. Consolidado general de la evaluación del taller de calificación de hipótesis.	43
Tabla 9. Ajuste realizado a hipótesis propuestas de las variables V5 y V13.....	50
Tabla 10. Variables clave e hipótesis propuestas en el taller de “calificación de hipótesis”	53

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Escenario de desarrollo del taller de Calificación de Hipótesis.....	6
Ilustración 2. Actividades del Taller Calificación de Hipótesis para la construcción de escenarios-prospectiva.	8
Ilustración 3. Formato de Calificación de Hipótesis.	16
Ilustración 4. Formato de Calificación de de tendencias productivas.....	19
Ilustración 5. Actores territoriales del grupo Productores taller de calificación de hipótesis.....	20
Ilustración 6. Actores territoriales del grupo Institucionalidad taller de calificación de hipótesis.....	21
Ilustración 7. Escenario de desarrollo del taller de Construcción de escenarios.....	44
Ilustración 8. Actividades del Taller Construcción de escenarios, ajuste de la visión territorial y construcción de apuestas de política.	47

INTRODUCCIÓN

El convenio interadministrativo 283 de 2017 celebrado entre la UPRA y la Gobernación del Huila busca aunar esfuerzos para la formulación del Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural - POPSPR con el fin de promover el uso eficiente del suelo rural agropecuario. Para este fin, se han planteado una serie de talleres que buscan tanto fortalecer las capacidades territoriales para la planificación del uso del suelo rural agropecuario, como garantizar que el plan se construya de forma participativa. En estos talleres de calificación de hipótesis y de construcción de escenarios, ajuste de visión y apuestas de políticas para la formulación del POPSPR del departamento contó con la participación de diversos tipos de actores territoriales, tales como: Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial, 2 gremios, Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM, Agencia Nacional de Tierras – ANT, Asopishuila, Fedecacao Agencia de Desarrollo Rural - ADR, Secretarios de Cadena, Federación Nacional de Cafeteros, Fundación Escuela de Tecnología – FET, Cámara de Comercio de Neiva, Agrosavia y SENA, así como del equipo técnico del proceso para la estructuración del POPSPR del Huila. Se llevaron a cabo en Neiva los días 4 y 22 de octubre de 2019.

Uno de los aspectos centrales de estos ejercicios consistió en: Determinar de acuerdo con el punto de vista de los expertos, la probabilidad de ocurrencia de las hipótesis planteadas para las variables clave, recoger conceptos y opiniones para la prospectiva territorial y definir participativamente el escenario tendencial y el escenario apuesta al que se quiere llegar en el territorio a través de la implementación de la Estrategia de Desarrollo Rural Agropecuario, ajustar la visión territorial del departamento de Huila y acordar las apuestas de política, como base para la formulación del POPSPR del departamento del Huila.

En el marco del momento 3 de la prospectiva del POPSPR, es indispensable socializar los resultados, los cuales llevan una trazabilidad de talleres realizados con los actores territoriales quienes han aportado en la construcción de las hipótesis, escenarios, políticas y la visión del departamento del Huila para el sector agropecuario.



1. TALLER DE “CALIFICACIÓN DE HIPÓTESIS” PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS-PROSPECTIVA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO – POPSPR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

1.1. GENERALIDADES DEL TALLER

1.1.1. OBJETIVO DEL TALLER

Determinar de acuerdo con el punto de vista de los expertos, la probabilidad de ocurrencia de las hipótesis planteadas para las variables clave y recoger conceptos y opiniones para la prospectiva territorial.

1.1.2. LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN

El desarrollo del taller de “Calificación de Hipótesis” para la construcción de escenarios-prospectiva, en el marco de la estrategia de desarrollo agropecuario del POPSPR del departamento del Huila, tuvo lugar en el salón “Centenario” ubicado en el edificio de la Gobernación del Huila, el día 4 de octubre de 2019.

Ilustración 1. Escenario de desarrollo del taller de Calificación de Hipótesis.



Fuente: POPSPR Huila, 2019.

1.1.3. ACTORES TERRITORIALES PARTICIPANTES

Al taller asistieron en total 62 actores territoriales, entre los que se cuentan los actores invitados y que respondieron a la convocatoria y los integrantes del equipo técnico organizador del taller; sin embargo, en el desarrollo de las actividades de “calificación de hipótesis”, participaron un total de 29 actores territoriales, en representación de entidades públicas, privadas y público privadas o mixtas y organizaciones de orden asociativo y gremial.

De forma general, el grupo de entidades participantes estuvo conformado por, la Gobernación del Huila, 4 instituciones de educación superior y/o centros de investigación, un centro provincial, la Agencia de Desarrollo Rural ADR, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM, el SENA, la Cámara de Comercio de Neiva, AGROSAVIA y FUNDAEMPRESA.

El grupo de organizaciones e independientes estuvo representado por 2 gremios y una representante de las mujeres rurales, un productor y un agrónomo.

Para el desarrollo de la actividad de calificación de hipótesis, se dividió el auditorio en dos grupos, uno con actores territoriales representante del sector productivo y otro del institucional, los cuales se conformaron así.

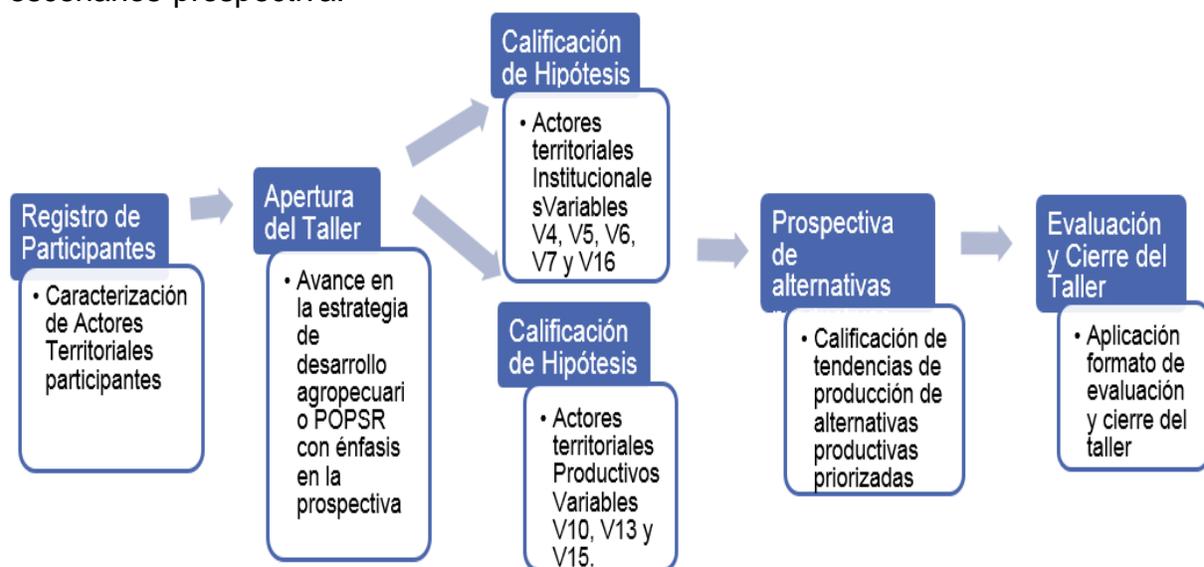
- Grupo de actores territoriales del sector productivo: de la Secretaría de Agricultura y Minería del Departamento los coordinadores de las cadenas Cárnica, Piscícola, Frutícola, Minera, y otros 6 funcionarios relacionados directamente con el sector productivo; de los gremios la Federación Nacional de Cafeteros; FUNDAEMPRESA, AGROSENA, una productora independiente y un agrónomo particular.
- Grupo de actores territoriales del sector institucional: 5 actores de la Secretaría de Agricultura y Minería del Departamento, de los gremios el Comité de Ganaderos del Huila, la Red Agrícola y Ambiental del Huila, el Centro de Estudios Regionales del Sur, AGROSAVIA, la CAM, Centro Provincial NOROCEAGRO, el Departamento Administrativo de Planeación Departamental, la Cámara de Comercio de Neiva y la ADR.

Se adjuntan dentro del “Anexo 1” al presente documento, las listas de asistencia de los actores territoriales participantes en el taller de “Calificación de Hipótesis” para la construcción de escenarios-prospectiva, en el marco de la estrategia de desarrollo agropecuario - POPSPR del departamento del Huila, así como los registros fotográficos de los grupos de trabajo que se organizaron.

1.2. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DEL TALLER

Para el desarrollo del Taller “Calificación de Hipótesis” para la construcción de escenarios-prospectiva, en el marco de la estrategia de desarrollo agropecuario del POPSPR del departamento del Huila, se utilizó el protocolo propuesto por la UPRA, el cual plantea el desarrollo de las actividades que se ilustran a continuación, apoyados en equipos facilitadores, conformados por el equipo técnico formulador del POPSPR y dos representantes de la UPRA.

Ilustración 2. Actividades del Taller Calificación de Hipótesis para la construcción de escenarios-prospectiva.



Fuente: POPSPR Huila, 2019.

1.2.1. CALIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Para el ejercicio de calificación de hipótesis, se presentaron a los actores territoriales un total de 24 hipótesis asociadas a 8 variables, donde para cada una de estas variables se presentaron la hipótesis tendencial, optimista y pesimista.

Hipótesis tendencial. Previo al taller, el equipo de prospectiva del POPSPR a partir de la determinación de la línea base y registros históricos de cada variable, determinó la tendencia inicial por regresión lineal para cada una de ellas en el horizonte de planificación del POPSPR y luego las ajustó de acuerdo con el análisis de los potenciales impactos que, sobre cada una de ellas, podrían causar 24 factores de cambio determinados. De esta forma, las hipótesis tendenciales se representaron no como la continuación del comportamiento histórico de las variables sino como una proyección más real que tiene en cuenta el contexto actual de otras tendencias que impactan el sector agropecuario, en el corto, mediano y largo plazo.

Se determinó para el ejercicio de prospectiva, que el corto plazo se refiere a 4 años (1 periodo de Gobierno, 2023), el mediano plazo a 12 años (3 periodos de Gobierno, 2031) y el largo plazo a 20 años (5 periodos de Gobierno, 2039).

Hipótesis Optimista y Pesimista. Fueron formuladas por el equipo de prospectiva del POPSPR previo al taller, y corresponden a la hipótesis optimista la proyección del mejor comportamiento posible alcanzable de la variable, y en el caso de la hipótesis pesimista, la situación o comportamiento menos favorable para el comportamiento de la variable, en el horizonte de tiempo planteado.

A continuación, se relacionan las variables clave determinadas por los actores territoriales en el proceso de análisis estructural, sobre las cuales se formularon las hipótesis.

Tabla 1. Variables clave e hipótesis propuestas en el taller de “calificación de hipótesis”.

EJE ESTRUCTURAL	ELEMENTO CRITICO	VARIABLE CLAVE
2. Planificación y gestión del desarrollo agropecuario y rural	P40. Baja inversión en el sector agropecuario por parte de las administraciones municipales y de la Gobernación.	V4. Presupuesto departamental destinado a inversión en el sector agropecuario
		V5. Presupuesto Municipal, destinado a inversión en el sector agropecuario
		V6. Proyectos agropecuarios en el Plan de Desarrollo Municipal
		V7. Proyectos agropecuarios incluidos en el Plan de Desarrollo Departamental
3. Mejoramiento del acceso a los factores de producción	P13. Baja cobertura y pertinencia de la extensión agropecuaria integral	V10. Cobertura de la extensión agropecuaria
		V13. Tecnificación agropecuaria Pertinente
4. Gestión de información y conocimiento para la planificación rural agropecuaria	B1. Debilidad en la transferencia de ciencia y tecnología en el sector agropecuario	V15. Rentabilidad en los Sistemas productivos
5. Fortalecimiento de la institucionalidad y gobernanza territorial rural	P35. Bajas condiciones de vida de la población rural del departamento.	V16. Pobreza multidimensional en el ámbito rural

Fuente: POPSPR Huila, 2019. Resultado del análisis estructural realizado por el Grupo de Liderazgo Territorial y Otros Actores.

A continuación, se relacionan las 8 variables clave, las hipótesis tendenciales descritas a partir de la proyección lineal de los datos históricos, y las hipótesis (Tendencial Ajustada, Optimista y pesimista) que se presentaron a los actores territoriales en el taller de “Calificación de Hipótesis” para la construcción de escenarios-prospectiva, en el marco de la estrategia de desarrollo agropecuario - POPSPR del departamento del Huila.

Tabla 2. Variables clave, hipótesis tendenciales e hipótesis presentadas en el taller de calificación de hipótesis.

VARIABLE	HIPÓTESIS TENDENCIAL	HIPÓTESIS TENDENCIAL AJUSTADA	HIPÓTESIS OPTIMISTA	HIPÓTESIS PESIMISTA
<p>V4 Presupuesto departamental destinado a inversión en el sector agropecuario</p>	<p>La proyección lineal del presupuesto anual departamental destinado al sector agropecuario entre el 2011 y 2017, determina que este decrecerá paulatinamente, alcanzando inversiones de 0,53%, 0,46% y 0,39% a corto, mediano y largo plazo respectivamente.</p>	<p>Con la entrada en ejecución del plan de acción del POPSPR, los propósitos de aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a los Acuerdos de la Habana, así como la diversidad de oportunidades para el desarrollo de proyectos innovadores y negocios verdes como apuestas productivas en el departamento del Huila, el presupuesto departamental anual destinado para el sector agropecuario aumentará paulatinamente, alcanzando inversiones promedio de 1%, 1.25% y 1.5% a corto, mediano y largo plazo respectivamente. En contra de una mayor proyección se presentan los impactos generados por los factores de cambio de conflictos y desastres naturales, que obligarían al gobierno Departamental a priorizar inversiones en otros sectores.</p>	<p>El presupuesto departamental anual destinado para el sector agropecuario aumentará paulatinamente, alcanzando inversiones promedio de 1.25%, 1.5% y 2% a corto, mediano y largo plazo respectivamente, donde la inversión en subsidios y auxilios tienda a desaparecer, y se enfoque la inversión en infraestructura productiva, de transformación, investigación y transferencia tecnológica agropecuaria.</p>	<p>El presupuesto departamental anual destinado para el sector agropecuario, se mantendrá por debajo del 1% a corto, mediano y largo plazo de respectivamente, manteniendo inversiones significativas en subsidios y auxilios al sector.</p>
<p>V5 Presupuesto municipal, destinado a inversión en el sector agropecuario</p>	<p>La proyección lineal del presupuesto de inversión destinado al sector agropecuario, a nivel agregado de los municipios, entre el 2011 y 2017, determina que este decrecerá paulatinamente, alcanzando inversiones promedio de 0,64%, 0,35% y 0,10% a corto, mediano y largo plazo respectivamente.</p>	<p>Con la entrada en ejecución del plan de acción del POPSPR y su factor vinculante para los POT Municipales, el presupuesto de inversión destinado al sector agropecuario, aumentará paulatinamente, alcanzando inversiones promedio de 0.9%, 1.1% y 1.2% a corto, mediano y largo plazo respectivamente. En contra de una mayor proyección se presentan especialmente los impactos de los factores de cambio de conflictos y desastres naturales, que obligarían al gobierno a priorizar inversiones en otros sectores.</p>	<p>El presupuesto de inversión destinado al sector agropecuario, aumentará paulatinamente, alcanzando inversiones promedio de 1%, 1.4% y 1.6% a corto, mediano y largo plazo respectivamente.</p>	<p>El presupuesto de inversión destinado al sector agropecuario, se mantendrá por debajo del 1% a corto, mediano y largo plazo respectivamente.</p>

VARIABLE	HIPÓTESIS TENDENCIAL	HIPÓTESIS TENDENCIAL AJUSTADA	HIPÓTESIS OPTIMISTA	HIPÓTESIS PESIMISTA
V6 Proyectos agropecuarios en el plan de desarrollo municipal	De acuerdo con la regresión lineal del consolidado departamental de metas de producto orientadas al sector agropecuario inscritas en los Planes de Desarrollo Municipal PDM de los dos últimos periodos de gobierno (399 y 515 metas), se calcula un aumento en el corto plazo del 23% respecto al último periodo (2016-2019) que equivaldrá a un total departamental de 631 metas de producto (en Promedio 17 metas de producto por municipio); en el mediano plazo un incremento del 68% equivalente a 863 metas de producto (en promedio 23 metas por municipio) y a largo plazo un aumento del 113% equivalente a 1095 metas (en promedio 30 metas por municipio).	Un mayor número de metas de producto inscritas en los Planes de Desarrollo Municipal PDM podría aumentar la posibilidad de impactar positivamente las causales de problemáticas del sector, así mismo mejorar la capacidad de gestión de recursos de las administraciones municipales y las metas de resultado, con las cuales se esperaría lograr un mayor alcance en la solución de las problemáticas del sector. Con base en el supuesto anterior, se espera que el total de metas de producto del sector agropecuario inscritas en los PDM, aumenten respecto al periodo de referencia (2016-2019, con 515 metas de producto), en un 5% en el corto plazo equivalente a 541 metas de producto (en Promedio 15 metas por municipio), que aumente un 15% en el medio plazo equivalente a 592 metas de producto (en Promedio 16 metas por municipio) y un 25% en el largo plazo equivalente a 644 metas de producto (aproximadamente (en Promedio 17 metas por municipio), especialmente por el efecto vinculante del POPSPR en los POT. En contra de una mayor proyección se presenta especialmente el impacto del factor de cambio "desastres naturales", que podría conducir al gobierno Departamental y Municipal a priorizar proyectos en otros sectores.	Se espera un aumento significativo en el corto plazo del 25% respecto al último periodo (2016-2019) que equivaldrá a un total departamental de 644 metas de producto (en Promedio 17 metas por municipio); en el mediano plazo un incremento del 75% equivalente a 901 metas de producto (en promedio 24 metas por municipio) y a largo plazo un aumento del 125% equivalente a 1159 metas (en promedio 31 metas por municipio)	Se espera que el total de metas de producto del sector agropecuario inscritas en los PDM, decrezcan paulatinamente respecto al periodo de referencia (2016-2019, con 515 metas de producto), en un 5% en el corto plazo equivalente a 489 metas de producto (en promedio 13 metas), en un 15% en el medio plazo equivalente a 438 metas de producto (en promedio 12 metas por municipio) y un 25% en el largo plazo equivalente a 386 metas de producto (aproximadamente (en promedio 10 metas por municipio)

VARIABLE	HIPÓTESIS TENDENCIAL	HIPÓTESIS TENDENCIAL AJUSTADA	HIPÓTESIS OPTIMISTA	HIPÓTESIS PESIMISTA
V7 Proyectos agropecuarios incluidos en el plan de desarrollo departamental	El total de metas de producto del sector agropecuario inscritas en los Planes de Desarrollo del Departamento PDD, aumentará respecto al año de referencia (2018 con 23 metas de producto) en un 3% en el corto plazo, (a 24 metas de producto aprox.), un 20% en el medio plazo (a 28 metas de producto aprox.) y un 38% en el largo plazo (a 32 metas de producto aproximadamente).	<p>Un mayor número de metas de producto inscritas en el Plan de Desarrollo Departamental PDD podría aumentar la posibilidad de impactar positivamente las causales de problemáticas del sector, así mismo mejorar la capacidad de gestión de recursos del Ente territorial y las metas de resultado, con las cuales se esperaría lograr un mayor alcance en la solución de las problemáticas del sector.</p> <p>Con base en el supuesto anterior se espera que el total de metas de producto del sector agropecuario inscritas en los Planes de Desarrollo del Departamento PDD aumentará respecto al año de referencia (2018 con 23 metas de producto) en un 18% en el corto plazo (a 27 metas de producto) un 35% en el medio plazo (a 31 metas de producto) y un 53% en el largo plazo (a 35 metas de producto) especialmente por la ejecución del plan de acción del POPSPR y el impacto de los factores de cambio relacionados con el cumplimiento de los ODS y Acuerdos de la Habana, la diversidad de oportunidades para el desarrollo de proyectos innovadores y negocios verdes como apuestas productivas, la necesidad de mitigar y adaptarse a los efectos del cambio climático, y la entrada en rigor del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria.</p> <p>En contra de una mayor proyección se presentan especialmente el impacto de los factores de cambio conflictos y desastres naturales, que obligarían al gobierno Dptal. a priorizar inversiones en otros sectores, así como la posibilidad de la disminución de apoyos en recursos de cooperación internacional.</p>	El total de metas de producto del sector agropecuario inscritas en los Planes de Desarrollo del Departamento PDD, aumentará respecto al año de referencia (2018 con 23 metas de producto) en un 33% en el corto plazo (a 31 metas de producto aprox.), un 50% en el medio plazo (a 35 metas de producto aprox.) y un 68% en el largo plazo (a 39 metas de producto aproximadamente).	El total de metas de producto del sector agropecuario inscritas en los Planes de Desarrollo del Departamento PDD, aumentará respecto al año de referencia (2018 con 23 metas de producto) en un 3% en el corto plazo, (a 24 metas de producto aprox.), un 20% en el medio plazo (a 28 metas de producto aprox.) y un 38% en el largo plazo (a 32 metas de producto aproximadamente).

VARIABLE	HIPÓTESIS TENDENCIAL	HIPÓTESIS TENDENCIAL AJUSTADA	HIPÓTESIS OPTIMISTA	HIPÓTESIS PESIMISTA
V10 Cobertura de la extensión agropecuaria	<p>El servicio de extensión agropecuaria general (Recursos públicos y Privados) continuará con una cobertura del 39% de las UPA.</p> <p>El número de beneficiarios anuales de Extensión Agropecuaria realizada con recursos de orden público presenta una tendencia negativa que significaría que desaparecería en el corto plazo, sin embargo, como parte de la responsabilidad del Estado, se espera que se continúe prestando. Se estima que el servicio de extensión agropecuaria financiada con recursos públicos continúe a corto, mediano y largo plazo, con coberturas promedio del 6% anual (6.700 Productores).</p>	<p>La extensión agropecuaria general (Recursos públicos y Privados) alcanzará coberturas de 39%, 45% y 50% de las UPA en el corto, mediano y largo plazo.</p> <p>Con la sanción de la Ley 1876/2017 se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria – SNIA y con ello el Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria, que define La extensión agropecuaria como un bien y un servicio de carácter público, permanente y descentralizado, cuya competencia le corresponde a los municipios y distritos, los cuales deben consolidar las acciones en un único "Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA". En el Dpto. se inscribieron 14.000 usuarios potenciales para iniciar el PDEA, por lo cual se espera que en el corto plazo el número de beneficiados se ubique cerca al promedio histórico de 6% (6.700 productores), en el mediano plazo aumente al 8% (10.000 productores) y a largo plazo al 13% (15.000 productores).</p> <p>El servicio de extensión agropecuaria aumentará por el impacto que generan los factores de cambio como el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria SNIA, el mejoramiento de la infraestructura vial que facilitaría la prestación del servicio y las necesidades del sector derivadas del cambio climático y la mayor incidencia de plagas y enfermedades, así como los resultados de la gestión y articulación con otros actores como Gremios, Asociaciones, entre otros.</p>	<p>La extensión agropecuaria general (Recursos públicos y Privados) alcanzará coberturas de 45%, 50% y 60% de las UPA en el corto, mediano y largo plazo.</p> <p>Se espera que el servicio de Extensión Agropecuaria realizada con recursos de orden público, en el corto plazo alcance una cobertura del 8% (10.000 productores), en el mediano plazo aumente al 13% (15.000 productores) y a largo plazo al 16% (20.000 productores)</p>	<p>El servicio de extensión agropecuaria general (Recursos públicos y Privados) continuará con una cobertura del 39% de las UPA.</p> <p>Se estima que el servicio de extensión agropecuaria financiada con recursos públicos continúe a corto, mediano y largo plazo, con coberturas promedio del 6% anual (6.700 Productores).</p>



VARIABLE	HIPÓTESIS TENDENCIAL	HIPÓTESIS TENDENCIAL AJUSTADA	HIPÓTESIS OPTIMISTA	HIPÓTESIS PESIMISTA
<p>V13 Tecnificación agropecuaria pertinente</p>	<p>El número de Unidades Productoras Agropecuarias UPA con maquinaria agropecuaria en el corto, mediano y largo plazo será aproximadamente de 28.230 (Cobertura del 23% de UPA).</p> <p>El número de UPA con acceso a sistemas de riego en el corto, mediano y largo plazo será aproximadamente de 16.685 (Cobertura del 13% de UPA).</p> <p>Se espera que en el corto, mediano y largo plazo se financien anualmente en promedio 7 proyectos de CTel.</p>	<p>El número de Unidades Productoras Agropecuarias UPA con maquinaria agropecuaria aumentará paulatinamente respecto a la línea base determinada por el Censo Nacional Agropecuario 2014 (23% de cobertura, 28.230 UPA). En el corto plazo se incrementará la cobertura en un 5% (Cobertura 28%, 34.866 UPA), en el mediano plazo un 10% (cobertura 33%, 41.092 UPA) y a largo plazo un 15% (Cobertura de 38%, 47.318 UPA).</p> <p>El número de UPA con acceso a sistemas de riego aumentará paulatinamente respecto a la línea base determinada por el Censo Nacional Agropecuario 2014 (13% de cobertura, 16,685 UPA). En el corto plazo se incrementará la cobertura al 15%, (18,678 UPA), en el mediano plazo al 17%, (21,168 UPA) y a largo plazo al 20% (24,904 UPA).</p> <p>El número de Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación CTel financiados por el Departamento orientados al sector agropecuario presenta una tendencia negativa que, supondría que desaparecerían, sin embargo, siempre existe la necesidad y posibilidad de la financiación y desarrollo de este tipo de proyectos. Se espera que, en el corto, mediano y largo plazo se financien anualmente un promedio de 10 proyectos.</p> <p>Estos incrementos serían causados por la ejecución del plan de acción del POPSPR y el impacto de factores de cambio como el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria, las oportunidades de desarrollo de mercados verdes, el mejoramiento de la infraestructura vial y las necesidades del sector derivadas del cambio climático y la mayor incidencia de plagas y enfermedades.</p>	<p>El número de Unidades Productoras Agropecuarias UPA con maquinaria agropecuaria aumentará en el corto plazo a una cobertura del 30% (37.356 UPA), en el mediano plazo una cobertura del 45% (56.034 UPA) y a largo plazo al 60% (7.4712 UPA).</p> <p>El número de UPA con acceso a sistemas de riego aumentará en el corto plazo a una cobertura del 15% (21,168 UPA), en el mediano plazo una cobertura del 20% (31,130 UPA) y a largo plazo al 25% (37,356 UPA).</p> <p>Se espera que en el corto, mediano y largo plazo se financien anualmente un promedio de 15 proyectos de CT anuales.</p>	<p>El número de Unidades Productoras Agropecuarias UPA con maquinaria agropecuaria en el corto, mediano y largo plazo será aproximadamente de 28.230 (Cobertura del 23%).</p> <p>El número de UPA con acceso a sistemas de riego en el corto, mediano y largo plazo será aproximadamente de 16.685 (Cobertura del 13% de UPA).</p> <p>Se espera que en el corto, mediano y largo plazo se financien anualmente 7 proyectos.</p>

VARIABLE	HIPÓTESIS TENDENCIAL	HIPÓTESIS TENDENCIAL AJUSTADA			HIPÓTESIS OPTIMISTA	HIPÓTESIS PESIMISTA
	Alternativa Productiva	Corto	Mediano	Largo		
V15 Rentabilidad en los sistemas productivos	Cacao A 13 Años	5	27	45	La rentabilidad de los sistemas productivos de las alternativas priorizadas alcanzará rentabilidades positivas en el largo plazo. La entrada en ejecución del plan de acción del POPSPR, la creación del Sistema Nacional de Innovación, el apoyo a la Investigación Agropecuaria y el mejoramiento de vías, determinarán condiciones que favorecerán la rentabilidad	La rentabilidad, continuará la tendencia negativa en el corto, mediano y largo plazo, especialmente por los impactos de factores de cambio como la disminución del precio de los alimentos, las pérdidas y desperdicios de alimentos, la incidencia de plagas y enfermedades, el cambio climático y los desastres naturales.
	Café A 8 Años	-35	-52	-68		
	Caña Panela 10 Años	-23	-49	-72		
	Cholupa 3 Años	-75	-130	-178		
	Maracuyá 3 Años	14	14	15		
	Granadilla 3 Años	50	65	78		
	Aguacate 13 Años	74	75	75		
	Plátano 3 Años	-74	-110	-141		
	Arroz Riego	-45	-96	-141		
	Frijol Tecnificado	-122	-190	-250		
	Maíz Téc. Amarillo	-16	-27	-36		
	Tomate De Mesa	-43	-93	-137		
La rentabilidad de los sistemas productivos de las alternativas priorizadas analizadas (12 en total, 4 transitorios y 8 permanentes) presenta de forma general una tendencia lineal negativa en el corto, mediano y largo plazo.						
V16 Pobreza multidimensional en el ámbito rural	El IPM para "Centros Poblados y Rural Disperso", en 2014 se encontraba ocupando la 11° posición y en el 2018 alcanzó la 8° posición a nivel nacional. Se espera que el departamento del Huila, continúe disminuyendo la incidencia del IPM del	El Índice de pobreza multidimensional IPM Departamental del dominio "Centros Poblados y Rural Disperso" históricamente tiende a disminuir y a estar por debajo del IPM Nacional, de tal forma, que en 2014 el Huila se encontraba entre los departamentos con menor incidencia del IPM ocupando la posición 11° y en el 2018 alcanzó la posición número 9°. Se espera que el departamento del Huila, continúe disminuyendo la incidencia del IPM del dominio "Centros Poblados y Rural Disperso" y alcance en el corto, mediano y largo plazo las posiciones 7°, 6° y 5° a nivel nacional respectivamente. A favor de esta tendencia se encuentran los impactos	Se espera que en el departamento del Huila, continúe disminuyendo la incidencia del IPM del dominio "Centros Poblados y Rural Disperso" y alcance en el corto, mediano y largo plazo las posiciones 6, 4 y 2 a nivel nacional respectivamente.	Se espera que el departamento del Huila, incremente la incidencia del IPM del dominio "Centros Poblados y Rural Disperso" y tienda a ubicarse por fuera de los 10 primeros lugares.		

VARIABLE	HIPÓTESIS TENDENCIAL	HIPÓTESIS TENDENCIAL AJUSTADA	HIPÓTESIS OPTIMISTA	HIPÓTESIS PESIMISTA
	dominio "Centros Poblados y Rural Disperso" y alcance en el corto, mediano y largo plazo las posiciones 7°, 5° y 3° a nivel nacional respectivamente.	generados por los factores de cambio como el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el crecimiento económico mundial y los cambios estructurales y el empleo, sin embargo, en contra de la disminución del IPM se encuentran los impactos de factores de cambio como la misma pobreza y desigualdad, los desastres naturales, el cambio climático, los conflictos, las migraciones y el recorte de la financiación para el desarrollo.		

Fuente: POPSPR Huila, 2019. Resultado de la calificación de impactos de los factores de cambio en las variables clave.

Ilustración 3. Formato de Calificación de Hipótesis.

V4: PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL DESTINADO A INVERSIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO			
Nombre			Entidad
Hace referencia a la asignación de recursos por parte de la entidad territorial (departamento), para invertir en el sector agropecuario en el territorio de su jurisdicción durante un período fiscal (recursos anuales). El indicador de medición está dado por: % del presupuesto de inversión departamental anual, destinado al sector agropecuario, busca hacer seguimiento a dicha inversión pública realizada por la Gobernación en el horizonte de planificación del POPSPR (20 años), el cual se espera se incremente como resultado de la orientación de la Estrategia Territorial de Desarrollo Agropecuario del departamento.			
HIPÓTESIS TENDENCIAL		CALIFICACIÓN	ARGUMENTOS
HIPÓTESIS TENDENCIAL AJUSTADA: Con la entrada en ejecución del plan de acción del POPSPR, los propósitos de aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a los Acuerdos de la Habana, así como la diversidad de oportunidades para el desarrollo de proyectos innovadores y negocios verdes como apuestas productivas en el departamento del Huila, el presupuesto departamental anual destinado para el sector agropecuario aumentará paulatinamente, alcanzando inversiones promedio de 1%, 1.25% y 1.5% a corto, mediano y largo plazo respectivamente. En contra de una mayor proyección se presentan los impactos generados por los factores de cambio de conflictos y desastres naturales, que obligarían al gobierno Departamental a priorizar inversiones en otros sectores.		Califique de 0 a 10	
HIPÓTESIS OPTIMISTA:		CALIFICACIÓN	ARGUMENTOS
HIPÓTESIS OPTIMISTA: El presupuesto departamental anual destinado para el sector agropecuario aumentará paulatinamente, alcanzando inversiones promedio de 1.25%, 1.5% y 2% a corto, mediano y largo plazo respectivamente, donde la inversión en subsidios y auxilios tienda a desaparecer, y se enfoque la inversión en		Califique de 0 a 10	

infraestructura productiva, de transformación, investigación y transferencia tecnológica agropecuaria.		
HIPÓTESIS El presupuesto departamental anual destinado para el sector agropecuario, se mantendrá por debajo del 1% a corto, mediano y largo plazo respectivamente, manteniendo inversiones significativas en subsidios y auxilios al sector.	PESIMISTA:	

Fuente: UPRA. 2019.

Para la calificación de las hipótesis, se dividieron los actores participantes en dos grupos, uno que representara la visión desde el ámbito productivo (15 Actores) y otro desde el ámbito institucional (14 Actores) del sector agropecuario.

Los actores territoriales del grupo Institucional, calificaron las hipótesis correspondientes a las variables “V4 Presupuesto departamental destinado a inversión en el sector agropecuario”, “V5 Presupuesto Municipal, destinado a inversión en el sector agropecuario”, “V6 Proyectos agropecuarios en el Plan de Desarrollo Municipal”, “V7 Proyectos agropecuarios incluidos en el Plan de Desarrollo Departamental” Y “V16 Pobreza multidimensional en el ámbito rural”.

Los actores territoriales del grupo Productivo, calificaron las hipótesis de las variables “V10 Cobertura de la extensión agropecuaria”, “V13 Tecnificación agropecuaria Pertinente”, y “V15 Rentabilidad en los Sistemas productivos”.

Los actores territoriales participantes calificaron en la escala de 1 a 10, la factibilidad de ocurrencia de cada una de las hipótesis Tendencial ajustada, optimista y pesimista, presentando los argumentos de su calificación, siendo 0 la calificación más baja y 10 la más alta de que ocurra.

1.2.2. CALIFICACIÓN DE TENDENCIAS DE LAS ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS

Una vez socializadas y calificadas las hipótesis del comportamiento de las variables claves en el horizonte de planificación del POPSPR, se procedió a calificar la tendencia de la producción de las alternativas productivas priorizadas.

Previo al taller, con base en series históricas extraídas de las evaluaciones agropecuarias departamentales, se realizaron las proyecciones lineales de la producción de 21 alternativas productivas, que se presentaron a los actores territoriales destacando las producciones de los años 2017 y las proyecciones a 2027. Se decidió trabajar con proyecciones a la mitad del tiempo del horizonte de planificación del POPSPR, debido a que en la proyección real intervienen factores limitantes que no son objeto de proyección, como la disponibilidad de áreas aptas para la siembra. A continuación, se presentan los datos de producción de las alternativas productivas priorizadas presentados a los actores territoriales.

Tabla 3. Tendencias de producción de alternativas productivas priorizadas.

Alternativa Productiva	Unidad	Producción 2017	Tendencia 2027
Cacao	Toneladas	4,822	5,361
Plátano	Toneladas	78,608	72,193
Café	Toneladas	154,500	204,407
Tomate de mesa	Toneladas	19,176	11,538

Alternativa Productiva	Unidad	Producción 2017	Tendencia 2027
Aguacate hass y lorena	Toneladas	17,145	54,738
Arroz riego	Toneladas	259,918	272,84
Fríjol	Toneladas	23,831	20,934
Caña panelera	Toneladas	46,572	47,543
Maracuya	Toneladas	17,470	12,494
Granadilla	Toneladas	18,966	15,801
Cholupa	Toneladas	1,266	1,270
Leche	Litros	95,466,480	95,784,680
Porcina	Cabezas	44,915	59,149
Ovino	Cabezas	19,508	21,342
Caprino	Cabezas	20,882	23,011
Carne bovina	Cabezas	407,032	288,213
Maíz tecnificado amarillo	Toneladas	75,584	99,268
Tilapia	Toneladas	41,265	67,326
Bocachico	Toneladas	439	628
Trucha	Toneladas	345	778
Cachama	Toneladas	2,522	4,559

Fuente: POPSPR Huila, 2019. Con base en evaluaciones agropecuarias departamentales.

Ilustración 4. Formato de Calificación de de tendencias productivas.

Alternativa Productiva Priorizada	Producción a 2017(ton)	Tendencia 2027 Producción (ton)	Producción (ha) (+ = -)	Argumentos
1 Cacao	4.822	5.361		

Fuente: UPRA. 2019.

Para este ejercicio, los actores territoriales debieron calificar con un signo (+) si consideraban que la proyección para el 2027 sería mayor a la presentada, con un (=) si consideraban que sería cercana a la proyección sugerida y finalmente con el signo (-) si creían que sería menor a lo proyectado, escribiendo en cada caso los argumentos que soportan su calificación.

1.3. RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados del Taller de “Calificación de Hipótesis” para la construcción de escenarios - Prospectiva, en el marco de la estrategia de desarrollo agropecuario - POPSPR del departamento del Huila, referente a los ejercicios realizados por los actores territoriales participantes de calificaciones de las hipótesis sobre el comportamiento de las variables clave, y la calificación de las tendencias de producción de las alternativas productivas priorizadas para evaluación de tierras en el POPSPR.

1.3.1. CALIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Para el ejercicio de calificación de hipótesis de las variables clave, participaron un total de 29 actores territoriales, distribuidos en dos grupos de trabajo para calificar así mismo dos grupos de variables.

Uno de los grupos de actores territoriales fue conformado por actores que representaban al sector productivo agropecuario, los cuales calificaron las hipótesis de las variables V10, V13 y V15.

Ilustración 5. Actores territoriales del grupo Productores taller de calificación de hipótesis.



Fuente: POPSPR Huila, 2019.

El segundo grupo de actores territoriales fue conformado por actores que representaban al sector Institucional agropecuario, los cuales calificaron las hipótesis de las variables V4, V5, V6, V7 y V16.

Ilustración 6. Actores territoriales del grupo Institucionalidad taller de calificación de hipótesis.



Fuente: POPSPR Huila, 2019.

A continuación, se presentan los resultados de las calificaciones realizadas por los 29 actores, para las 24 hipótesis asociadas a las 8 variables clave resultantes de análisis estructural, así mismo se presenta la sumatoria y el número de calificaciones válidas obtenidas para cada hipótesis, y finalmente el promedio de la calificación para cada una de las hipótesis de cada variable clave.

Se resaltan en la tabla los promedios de calificación inferiores a 5.0 en las hipótesis tendenciales y optimistas, que representan rangos de factibilidad iguales o inferiores al 50%, las cuales, serán objeto de análisis y ajustes, para ser tenidas en cuenta para la construcción de escenarios. Los formatos de calificación y argumentos, diligenciados por cada actor territorial se de presentan en el Anexo 2.

Tabla 4. Consolidado de calificaciones de hipótesis de variables clave.

VARIABLE	Hipótesis	CALIFICACIÓN																													Consolidación Calificaciones			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	Suma	Número	Promedio	
V4. Presupuesto departamental destinado a inversión en el sector agropecuario	Tendencial																3	6	7	6	5	8	6	7	7	6	6	8	6	6	87	14	6.2	
	Optimista																2	4	2	3	5	7	7	4	7	8	7	N	3	7	66	13	5.1	
	Pesimista																10	8	4	8	3	4	4	6	2	3	9	N	8	4	73	13	5.6	
V5. Presupuesto Municipal, destinado a inversión en el sector agropecuario	Tendencial																8	4	6	4	6	6	5	7	5	7	6	8	7	9	88	14	6.3	
	Optimista																6	2	4	2	6	8	2	6	2	4	SA	4	4	10	60	13	4.6	
	Pesimista																10	8	4	8	3	4	4	6	2	3	9	N	8	4	73	13	5.6	
V6. Proyectos agropecuarios incluidos en el Plan de Desarrollo Departamental.	Tendencial																9	8	8	7	5	6	6	N	6	6	7	8	6	8	90	13	6.9	
	Optimista																6	7	5	2	5	4	6	N	N	8	8	6	3	8	68	12	5.7	
	Pesimista																5	3	1	7	3	9	4	N	N	3	2	3	4	4	48	12	4.0	
V7. Proyectos agropecuarios en el Plan de Desarrollo Municipal.	Tendencial																7	7	7	4	7	8	7	0	7	7	9	9	7	10	96	14	6.9	
	Optimista																6	6	7	2	5	8	8	8	N	8	8	5	5	8	84	13	6.5	
	Pesimista																6	4	2	8	3	4	4	4	N	3	1	7	4	7	57	13	4.4	
V10. Cobertura de extensión agropecuaria	Tendencial	6	10	6	8	8	3	9	8	6	9	10	10	8	6	10																117	15	7.8
	Optimista	5	8	2	5	6	5	8	7	7	5	5	5	7	7	5																87	15	5.8
	Pesimista	2	0	0	9	6	8	3	3	3	8	3	3	3	4	3																58	15	3.9
V13. Tecnificación agropecuaria pertinente.	Tendencial	8	10	5	5	9	4	5	4	6	8	10	10	6	6	10																106	15	7.1
	Optimista	3	5	7	4	7	5	2	3	5	6	5	5	5	5	3																70	15	4.7
	Pesimista	4	0	5	7	5	6	6	7	2	N	3	N	3	3	5																56	13	4.3
V15. Rentabilidad en los sistemas productivos.	Tendencial	7	3	7	5	3	8	7	8	6	8	3	3	6	5	5																84	15	5.6
	Optimista	3	10	6	5	8	4	8	9	7	6	10	10	10	2	10																108	15	7.2
	Pesimista	5	0	7	7	5	5	7	8	3	5	3	3	3	4	N																65	14	4.6
V16. Pobreza multidimensional en el ámbito rural.	Tendencial																6	3	9	5	5	10	7	6	7	7	5	8	5	5	88	14	6.3	
	Optimista																3	3	7	2	3	10	8	6	7	8	5	4	3	5	74	14	5.3	
	Pesimista																5	4	1	8	5	4	3	7	N	N	1	2	7	7	54	12	4.5	

N: No Calificó SA: Sin Argumentos aplicable (Calificación no tomada en cuenta)
Fuente: POPSPR Huila, 2019. Resultado del taller de "calificación de hipótesis."

Respecto a los resultados obtenidos, se aprecian varias hipótesis con rangos de probabilidad iguales o inferiores a 5 (en fuente color rojo), que indica que su valor de probabilidad de ocurrencia, según el criterio de los expertos consultados, es inferior al 50%. Las hipótesis que tuvieron estos valores de probabilidad (inferior a 5), se ajustaron, tanto las optimistas como las tendenciales, esto porque son aquellas que se usan como insumo para el siguiente paso, esto es, la construcción de escenarios. Los ajustes de las hipótesis se hicieron teniendo en cuenta los argumentos de los expertos, de tal manera que se ajustaran a la realidad del territorio percibida por ellos.

En este sentido en la tabla 5, se ven reflejados los ajustes pertinentes a las hipótesis tendenciales y optimistas de las variables 5 y 13, las cuales tuvieron probabilidades inferiores a 5.

Tabla 5. Variables ajustadas según los resultados de calificación de los actores territoriales.

Variable	Hipótesis presentada	Hipótesis Ajustada	Justificación de los actores
V5. Presupuesto Municipal, destinado a inversión en el sector agropecuario	El presupuesto de inversión destinado al sector agropecuario, aumentará paulatinamente, alcanzando inversiones promedio de 1%, 1.4% y 1.6% a corto, mediano y largo plazo respectivamente.	El presupuesto de inversión destinado al sector agropecuario, aumentará paulatinamente, alcanzando inversiones promedio de 1%, 1.2% y 1.3% a corto, mediano y largo plazo respectivamente.	Las calificaciones más bajas que se obtuvieron de esta hipótesis estaban orientadas a que se presentó un escenario demasiado optimista, frente a la proyección lineal. Considerando que la hipótesis tendencial ajustada que se presentó, apenas fue considerada factible con una valoración del 63%, se ajusta la hipótesis optimista lo mas cercana posible a la hipótesis tendencial ajustada.



Variable	Hipótesis presentada	Hipótesis Ajustada	Justificación de los actores
<p>V13. Tecnificación agropecuaria Pertinente</p>	<p>El número de Unidades Productoras Agropecuarias UPA con maquinaria agropecuaria aumentará en el corto plazo a una cobertura del 30% (37.356 UPA), en el mediano plazo una cobertura del 45% (56.034 UPA) y a largo plazo al 60% (7.4712 UPA). El número de UPA con acceso a sistemas de riego aumentará en el corto plazo a una cobertura del 17% (21,168 UPA), en el mediano plazo una cobertura del 25% (31,130 UPA) y a largo plazo al 30% (37,356 UPA). El número de Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación CTel financiados por el Departamento orientados al sector agropecuario presenta una tendencia negativa que supondría que desaparecerían, sin embargo siempre existe la necesidad y posibilidad de la financiación y desarrollo de este tipo de proyectos. Se espera que en el corto, mediano y largo plazo se financien anualmente un promedio de 15 proyectos. Estos incrementos serían causados por la ejecución del plan de acción del POPSPR y el impacto de los factores de cambio como el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria, las oportunidades de desarrollo de mercados verdes, el mejoramiento de la infraestructura vial y las necesidades del sector derivadas del cambio climático y la mayor incidencia de plagas y enfermedades.</p>	<p>El número de Unidades Productoras Agropecuarias UPA con maquinaria agropecuaria aumentará en el corto plazo a una cobertura del 29% (36.111 UPA), en el mediano plazo una cobertura del 38% (47.318 UPA) y a largo plazo al 48% (59.770UPA). El número de UPA con acceso a sistemas de riego aumentará en el corto plazo a una cobertura del 15% (18,678 UPA), en el mediano plazo una cobertura del 20% (24,904 UPA) y a largo plazo al 25% (31,130 UPA). El número de Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación CTel financiados por el Departamento orientados al sector agropecuario presenta una tendencia negativa que supondría que desaparecerían, sin embargo siempre existe la necesidad y posibilidad de la financiación y desarrollo de este tipo de proyectos. Se espera que en el corto, mediano y largo plazo se financien anualmente un promedio de 12 proyectos. Estos incrementos serían causados por la ejecución del plan de acción del POPSPR y el impacto de los factores de cambio como el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria, las oportunidades de desarrollo de mercados verdes, el mejoramiento de la infraestructura vial y las necesidades del sector derivadas del cambio climático y la mayor incidencia de plagas y enfermedades.</p>	<p>Las calificaciones más bajas que se obtuvieron de esta hipótesis estaban orientadas a que se orientaron de igual forma en los tres indicadores que la componen. Considerando que la hipótesis tendencial ajustada alcanzó una calificación de factibilidad del 71%, se ajusta la hipótesis optimista un poco superior a la hipótesis tendencial ajustada.</p>

Fuente: POPSPR Huila, 2019. Resultado del taller de “calificación de hipótesis.

1.3.2. CALIFICACIÓN DE TENDENCIA

Con base en el protocolo para el desarrollo del taller “Calificación de Hipótesis” para la Construcción de Escenarios-Prospectiva, en el Marco de la Estrategia de Desarrollo Agropecuario – POPSPR del Departamento del Huila”, los participantes calificarán según sus conocimientos en el gremio, sobre el comportamiento de la producción tendencial a 2027 de las 21 alternativas productivas priorizadas por el POPSPR. En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.6 se presentan ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** las calificaciones consolidadas para el Departamento del Huila.

Tabla 6. Producción actual/ producción tendencial de las alternativas productivas priorizadas en el POPSPR.

Producto	Producción actual (t)	Tendencia 2027 (t)
Cacao	4822	5361
Platano	78608	72193
Café	154500	204407
Tomate de mesa	19176	11538
Aguacate lorena y hass	17145	54738
Arroz riego	259918	272840
Frijol	23831	20934
Caña panela	46572	47543
Maracuya	17470	12494
Granadilla	18966	15801
Cholupa	1266	1270
Leche	95466480 Litros	95784680 Litros
Porcino	44915 cabezas	59149 cabezas
Ovino	19508 cabezas	21342 cabezas
Caprino	20882cabezas	22833cabezas
Carne bovina	407032 cabezas	288213 cabezas
Maíz	75584	99268
Tilapia	41265	67326

Bocachico	439	628
Trucha	345	778
Cachama	2522	4559

Fuente: POPSPR Huila, 2019.

En la siguiente tabla, se exponen los argumentos de los actores territoriales, quienes aportaron sus conocimientos y criterios sobre las tendencias expuestas en el taller.

Tabla 7. Consolidado de argumentos expuesto por los actores territoriales.

Producto	ARGUMENTOS A FAVOR (+, =)	FREC.	ARGUMENTOS EN CONTRA	FREC.
Cacao	Por incremento de áreas con programas que se inician, la renovación e implementación de áreas cacaoteras con diferentes paquetes tecnológicos como en variedades de semillas e híbridos de mayor producción y áreas tradicionales con material mejorado, beneficiando la producción en los procesos productivos.	23	condiciones climáticas variables pueden ser restrictivas para mayores crecimientos	5
Cacao	establecimiento de áreas con riego	1	Limite en distritos de riego	1
Cacao	El nivel de producción aumentará por el mejor precio del grano y tenderá a abarcar mercados internacionales.	13	20% del área en zona marginal alta	1
Plátano	Si se espera que aumente las áreas cacaoteras o se renuevan, el cultivo para sombrero es con plátano, por lo tanto se espera que este también se incremente.	3	Escasa asistencia técnica para abordar los problemas fitosanitarios, desarrollo tecnológico y la falta de transformación del producto (valor agregado)	12
Plátano	una posible crisis cafetera en precios y en carga, en razón al cambio climático, la población agraria tenderá a diversificar la producción	1	El porcentaje de exportación no es tan significativo, falta de infraestructura vial para tener opción en el mercado lo que genera que la producción disminuya e inestabilidad de precios e insumos	5
Café	mejoramiento de los procesos y rendimientos productivos mediante la aplicación de tecnologías, la tecnificación, la renovación de áreas con variedades más productivas y áreas de cultivo tradicional	12	su incremento será más moderado debido a que las áreas actuales están siendo afectadas por cambios climáticos y las limitaciones de la oferta natural ambiental	9
Café	el aumento en producción de cafés especiales genera una tendencia de exportación de café de alta calidad	10	no todos los cafeteros están en condición de seguir con el cultivo debido a la disminución en la mano de obra, las nuevas tendencias de consumo y el bajo incremento en los últimos 30 años	6

Producto	ARGUMENTOS A FAVOR (+, =)	FREC.	ARGUMENTOS EN CONTRA	FREC.
Tomate de Mesa	La adopción de nuevas tecnologías, el incremento de áreas para el cultivo, los sistemas de producción en ambientes controlados como los invernaderos y el uso de variedades mejoradas pueden contribuir a la recuperación de la producción por control de enfermedades	13	el departamento no posee grandes áreas aptas para el cultivo, además de los límites de área por ley 2°	4
Aguacate (Hass y Lorena)	La tendencia de incremento del cultivo por las zonas potenciales en el departamento y la expectativa de exportación, ha llevado a establecimiento de nuevas áreas	24	riesgo de incremento inusitado sin planeación puede llevar a situaciones adversas por desconocimiento ante amenazas biológicas en áreas de alta concentración	1
Aguacate (Hass y Lorena)	el producto se ha convertido en una alternativa al café	1	Por ser un producto nuevo, genera insertidumbre, a demás los mercados son focalizados y exclusivos, lo que puede llegar a generar distorsión que afecte los precios y desestime el sector	3
Aguacate (Hass y Lorena)	hay gran producción y variedad de aguacate que satisfacen la demanda del mercado y los hábitos de consumo han aumentado por sus características frente a la salud	3	Posible limitación por incremento de áreas debido a la oferta ambiental como áreas de ley 2°	2
Arroz Riego	cultura de producción y gremio fuerte	2	oportunidades de mercado de exportación son inciertas frente a amenazas de la desgravación de aranceles ante T.L.C pone en condición de riesgo al sector	6
Arroz Riego	se trabaja en investigación para mejorar en sectores hoy de riesgo con alta probabilidad de éxito mediante la tecnificación y el control de problemas fitosanitarios	2	el monopolio de la comercialización e importación de arroz así como la falta de canales de comercialización	5
Arroz Riego	La iniciativa en infraestructura rural como distrito de riego en el centro del Huila genera mayor disponibilidad de áreas adecuadas para el cultivo	4	La baja investigación, la escasez de maquinaria y la falta de distritos de riego generan desestimación para aumentar las áreas	5
Arroz Riego	Producto Básico en la canasta familiar	1	limitación cada vez mayor al recurso hídrico por factores como el cambio climático	4
Fríjol	Interés de la población en el cultivo por ser una excelente oportunidad de negocio, de rápida producción y de precios cómodos	7	la poca inversión en el fomento hace que el producto no sea atractivo para la comercialización, al ser un sector débil y disperso, con una limitada asistencia técnica, falta de	7

Producto	ARGUMENTOS A FAVOR (+, =)	FREC.	ARGUMENTOS EN CONTRA	FREC.
			asociatividad y la baja tecnificación lo hace altamente vulnerable.	
Frijol	El departamento del Huila tiene una producción estable, de calidad y competitivo en el mercado, adecuado para la canasta familiar	3	amenaza de producto importado y los altos costos de los insumos puede afectar la producción nacional	3
Caña para Panela	nuevos programas de fortalecimiento para el cluster y variedades mejoradas	6	es un sector con áreas restringidas para su crecimiento	1
Caña para Panela	se han mejorado los procesos productivos, mediante programas de certificación orgánica y alternativas agroindustriales	8	competencia con industria azucarera fuente que genera productos sustitutos aunque no sea legalmente admisible	1
Caña para Panela	Se cuenta con organizaciones nacionales para la comercialización y competencia en el mercado a nivel internacional	13	se debe mejorar la comercialización	2
Caña para Panela	fuerte tradición en la siembra de caña panelera, además su materia prima es potencial para sembrar en zona arroceras	2	falta de inversión en la zona noroccidental del departamento, ya que solo se ve reflejada la zona del Huila	1
Maracuyá	Oportunidad de mercado con productos transformados en la agroindustria	2	Los altos costos de los insumos, la falta de asistencia técnica para atender los problemas fitosanitarios que pueden ser generados por el cambio climático hacen que el cultivo no sea atractivo	20
Maracuyá	trabajos que se adelanta en el mejoramiento genético y producción de material de alta calidad para que los productores cultiven sin riesgo alguno	2	no se cuentan con canales de comercialización que beneficien a los productores lo que genera inestabilidad de los precios	5
Maracuyá	Ampliación de la demanda en mercados internacionales por ser considerada como fruta exótica	3	límite en áreas aptas para la producción del producto	1
Granadilla	Oportunidad de mercado con productos transformados en la agroindustria	1		

Producto	ARGUMENTOS A FAVOR (+, =)	FREC.	ARGUMENTOS EN CONTRA	FREC.
Granadilla	trabajos que se adelanta en el mejoramiento genetico y produccion de material de alta calidad	1		
Granadilla	Ampliación de la demanda en mercados internacionales	1		
Cholupa	Oportunidad de mercado con productos transformados en la agroindustria	1		
Cholupa	trabajos que se adelanta en el mejoramiento genetico y produccion de material de alta calidad	1		
Cholupa	Ampliación de la demanda en mercados internacionales por la denominacion de origen y lider en produccion nacional	3		
Leche	La implementación de tecnologías amigables con el medio ambiente, Mejoramiento genético en los animales y sus crías	6	Sector vulnerable al cambio climatico	7
Leche	La agroindustrial local del producto beneficia la calidad y el comercio internacional	3	Riesgo frente a la politica global y los T.L.C perjudicando la comercialización del producto	3
Leche			priorizacion de tierras para otros productos	2
Leche			Insuficientes cantidad distritos de riego	2
Leche			Reducción de áreas de ganadería por falta de tecnificación, poca aplicación de tecnologías, bajo nivel de investigación en el desarrollo del producto y baja implementación de metodos genéticos en razas especializadas.	11
Ganado Porcino	El departamento tiene aptas condiciones para su producción, comercialización y oportunidad en el mercado a nivel nacional e internacional.	6	Amenaza de importacion de carne congelada barata por almacenes de cadena	1
Ganado Porcino	La producción se mantendra por su desarrollo agroindustrial, aplicación de nuevas tecnologías y cultura en el Departamento Huila.	13	Costo de producción es muy alto en colombia	4

Producto	ARGUMENTOS A FAVOR (+, =)	FREC.	ARGUMENTOS EN CONTRA	FREC.
Ganado Porcino			Normatividad legal vigente no permite que el sector avance	1
Ganado Ovino	Oportunidad por la condición de oferta ambiental en el Departamento del Huila	2	Poca cultura para el consumo del producto	1
Ganado Caprino	se cuentan con avales tecnológicos y tecnificación en algunos municipios	2	Mejorar en investigación para el sector	4
Ganado Bovino (Carne)	la apertura de nuevos mercados mundiales hace que se requiera producir mas	1	conflictos por uso inadecuado de suelos en ganaderia con vocacion agricola o forestal	3
Maíz	Condiciones agroecologicas para la produccion de maiz en diferentes areas en el Huila	4	Problemas fitosanitarios impactarian negativamente a su produccion	1
Maíz	es posible que los espacios perdidos por otras cadenas productivas como la cafetera y ganadera sea ocupada por el maiz	2	variable de politica de precios ha impactado en la siembra y produccion regional	5
Tilapia	demanda de producto creciente en el mercado nacional e internacional son una oportunidad, habitos alimenticios favorecen sus consumo	17	El desorden hídrico puede afectar la producción lentamente	2
Tilapia	Implementación de nuevas tecnologías, asistencia tecnica y sistemas de producción puede contribuir a aumentar la disponibilidad de los espejos de agua. Ej: Represas Betanía y el Quimbo	15		
Tilapia	Potencial en empresas sobre la transformación del producto para su comercialización	3		
Bocachico	Se cuentan con algunas investigaciones y avances tecnologicos	3	el comercio y mercado o consumo es limitado	4
Bocachico	se usa como producto secundario de baja productividad	2	Se debe investigar en la alternativa del mercado y aprovechamiento en la oferta industrial	1

Producto	ARGUMENTOS A FAVOR (+, =)	FREC.	ARGUMENTOS EN CONTRA	FREC.
Trucha	Buen mercado, exportacion a nivel nacional e internacional	11	por su ubicación en zonas altas sobre fuentes hidricas ubicadas en zonas altamente sensibles tienen alta restriccion de uso y por lo tanto limitaciones de autorizacion por parte de la autoridad ambiental hace que su crecimiento de las areas del departamento no sean muy importantes	9
Cachama	el precio favorable para los consumidores hace que se mantenga su produccion	2	en general su produccion va ligada a los explotaciones de pequeños productores que la producen en estanques de policultivos con bajas densidades y % de participacion	1
Cachama	alta demanda, producto con gran aceptacion y mercado asegurado	3	no se tienen cultivos especializados de solo cachama	1
Cachama	Agroindustria local (Valor agregado)	5	consumo nacional y precios de produccion bajos	3
Cacao	al ser un producto priorizado, el proceso productivo del cacao puede verse beneficiado, si hay inversion del gobierno nacional	7	Plagas y enfermedades	1
Plátano	Aumento del área de producción debido al comercio internacional, nacional, uso de materiales mejorados y la estabilización de los costos	13	Cambio climático	3
Café	una politica de mejoramiento productivo y la buena inversion por parte del departamento favorece al crecimiento del sector	3		
Aguacate (Hass y Lorena)	La inversión de recursos gubernamentales ayuda a la implementación de proyectos del cultivo, invernaderos y tecnologías	4	canales de comercializacion	1
Arroz Riego			Altos costos de producción	9
Fríjol	Aplicación de tecnologías en el rendimiento del cultivo. Se deben aceptar variedades de frijol. Innovación de producción	6	no se cuentan con canales de comercializacion que benefician a los productores generando volatilidad de los precios	5
Fríjol	producción se mantiene constante	2	El cambio climático genera incremento de problemas fitosanitarios que disminuyen la produccion	7
Caña para Panela	Apoyo por parte del gobierno departamental	1		

Producto	ARGUMENTOS A FAVOR (+, =)	FREC.	ARGUMENTOS EN CONTRA	FREC.
Maracuyá	Asociatividad para la comercialización	1	La falta de investigación y programas bien estructurados del producto, limitan la implementación de un valor agregado	4
Granadilla			Problemas fitosanitarios	4
Granadilla			altos costos de los insumos	1
Cholupa	incremento que se ha venido dando del área sembrada	1		
Ganado Ovino	Oportunidad en el mercado nacional e internacional	10	Problemas de las condiciones climáticas para el pastaje	1
Ganado Caprino	Tiene buena aceptación en el mercado nacional e internacional mejorando la economía campesina.	5	Poco apoyo por parte del Gobierno Nacional	1
Ganado Caprino	Oferta ambiental disponible	4	Disminuye su producción por su poco consumo cultural	4
Ganado Bovino (Carne)	Implementación tecnológica de innovación y organización productoras puedan aumentar esta producción	4	Poca exigencia en políticas para el procesamiento y comercialización del producto.	4
Maíz	Implementación de las buenas prácticas agrícolas	7	Cambio climático	2
Bocachico	Compete con el mercado de la tilapia	3	Es una especie que su producción es lenta	7
Cachama	Se cultivan en los mismos espejos de agua que la tilapia	3	Baja asistencia técnica	1
Trucha	el crecimiento puede darse por los valores nutricionales	1		
Trucha	tendencia a mejorar la tecnificación y tecnología	2		
Plátano			La zona cafetera seguirá reduciendo la producción de plátano debido a la implementación de alternativas y variedades resistentes a la exposición solar del café.	2
Leche			Explotación intensiva ganadera	1
Leche			Baja rentabilidad	2
Ganado Ovino	Potencia en agroindustria local	3	pocos grupos asociativos en el sector	1
Ganado Bovino (Carne)	Aumento del consumo local en el Departamento	5	Cambio climático	5

Producto	ARGUMENTOS A FAVOR (+, =)	FREC.	ARGUMENTOS EN CONTRA	FREC.
Ganado Bovino (Carne)	Elaboración de productos a partir de la carne bovina (Valor agregado)	1	Su consumo no es alto (Seguridad alimentaria)	1
Maíz	Base de seguridad alimentaria	7	Limite en distritos de riego	1
Trucha	Muy focalizados los nichos productivos	1		
Café	Producto cultural del Departamento del Huila	2		
Tomate de Mesa	Ubicación geográfica estratégica del Departamento para la comercialización del producto	1	La baja inversión del gobierno departamental genera un déficit en la infraestructura para mejorar la productividad y la transferencia de tecnología.	3
Cholupa			problemas fitosanitarios	2
Ganado Ovino			limite en proyectos de transferencia tecnológica que incentiven a los productores	3
Ganado Bovino (Carne)	Alta rentabilidad de producción	3		
Granadilla			no hay políticas para el fomento	1
Granadilla			no hay directrices para su cultivo	1
Granadilla			no es atractivo para los grandes productores	1
Granadilla			canales de comercialización	1
Cholupa			por ser un producto desconocido para la población, no se cuenta con programas de consumo	1
Ganado Caprino	Industrialización del sector lácteo	3		
Granadilla			Limite de área por la ley 2	1
Granadilla			Cambio climático	2
Granadilla			proliferación de plagas y enfermedades	4
Granadilla			Falta de asistencia técnica	3
Cholupa	Potencial de crecimiento en sus cultivos por cultura	4		
Cholupa			Falta de asistencia técnica	1
Ganado Caprino	Incluir en la oferta turística del Departamento	2		

Producto	ARGUMENTOS A FAVOR (+, =)	FREC.	ARGUMENTOS EN CONTRA	FREC.
Cholupa			problemas fitosanitarios	3
Cholupa			falta valor agregado en el producto	2
Tomate de Mesa	La demanda del mercado a nivel nacional e internacional es creciente	3	los problemas fitosanitarios, las variaciones climáticas, los altos costos de producción y la deficiencia en los canales de comercialización no favorecen a los productores	13
Granadilla			Falta de valor agregado para el producto	1
Granadilla			problemas fitosanitarios	6
Granadilla			conflictos por tierras en algunas zonas altas	1
Granadilla			Falta de investigación	1
Granadilla			Los cultivos se están desplazando en zonas no aptas	1
Cholupa			Debe salir del nido de rivera	1
Cholupa	Hay municipios con mejor oferta ambiental que rivera para su producción	1		
Cholupa	Gana terreno en el mercado por su sabor y aroma	1		
Granadilla	Asociatividad para la comercialización	2		
Granadilla	Buenas Prácticas Agropecuarias	1		
Granadilla			costos de venta inestables	2
Cholupa			Canales de comercialización	1
Cholupa	Producto exótico a nivel nacional	3		

Fuente: POPSPR Huila, 2019. Resultado del taller de “calificación de hipótesis”.

El consolidado de calificación que se presenta en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** y se construyó al asignar un 0, 1 y -1 a los símbolos =, + y – respectivamente, para cada una de las calificaciones de los expertos. Estos valores se sumaron para cada una de las alternativas productivas. Por lo cual valores cercanos a cero indican que el valor tendencial estimado para el 2027 es el más probable que ocurra; valores cercanos a 24 indican que los valores tendenciales son muy bajos y que para el 2027 serán mayores; y valores cercanos a -24 indican que los valores tendenciales para el 2027 son poco probables y deberían ser menores.

Tabla 8. Consolidado de calificaciones de tendencias de producción de alternativas productivas priorizadas.

Alternativas Productivas	CALIFICACIÓN																													Consolidación de calificaciones		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	Suma	Número	
Cacao	0	1	1	1	1	-1	1	1	-1	1	1	N	1	1	1	1	1	-1	0	1	0	-1	1	1	1	N	N	N	14	25		
Plátano	1	-1	0	-1	0	-1	1	1	-1	-1	1	N	1	1	0	1	1	-1	-1	0	-1	0	1	1	0	-1	N	N	N	1	25	
Café	-1	1	0	1	1	-1	-1	-1	-1	0	0	N	1	1	1	-1	-1	1	-1	0	1	0	-1	0	1	1	N	N	N	1	25	
Tomate de Mesa	1	0	0	-1	0	1	-1	1	1	1	1	N	1	0	-1	1	0	0	-1	1	-1	0	0	1	0	-1	N	N	N	4	25	
Aguacate (Hass y Lorena)	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	N	0	1	1	1	0	1	-1	-1	1	0	1	1	1	1	N	N	N	15	25	
Arroz Riego	0	-1	0	-1	0	0	-1	-1	1	-1	-1	N	-1	0	-1	-1	1	1	-1	-1	1	0	-1	0	0	-1	N	N	N	-9	25	
Frijol	0	-1	1	-1	0	1	1	1	0	0	1	N	0	0	0	1	0	-1	-1	0	-1	-1	0	0	-1	-1	N	N	N	-2	25	
Caña para Panela	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	N	0	1	1	N	N	N	17	24	
Maracuyá	1	-1	0	-1	-1	0	-1	-1	-1	-1	1	N	1	-1	-1	1	N	0	-1	0	-1	0	0	1	0	-1	N	N	N	-7	24	
Granadilla	1	-1	0	-1	-1	0	-1	-1	-1	-1	1	N	1	-1	-1	1	N	0	-1	N	-1	0	0	0	0	-1	N	N	N	-8	23	
Cholupa	1	-1	0	1	1	1	0	-1	1	-1	1	N	1	1	-1	1	N	1	0	N	-1	0	0	1	1	1	N	N	N	8	23	
Leche	-1	-1	1	0	0	-1	-1	-1	0	-1	0	N	0	1	0	-1	-1	0	0	0	-1	-1	0	0	0	1	N	N	N	-7	25	
Ganado Porcino	0	1	1	1	0	-1	-1	-1	1	0	0	N	1	-1	1	-1	0	1	-1	0	0	0	0	0	1	1	1	N	N	N	4	25
Ganado Ovino	-1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	N	1	-1	-1	0	1	1	0	0	0	-1	-1	0	1	0	N	N	N	4	25	
Ganado Caprino	-1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	N	1	-1	0	1	N	1	0	0	0	N	N	0	N	0	N	N	N	8	21	
Ganado Bovino (Carne)	1	0	1	-1	0	0	0	0	0	1	1	N	1	1	-1	-1	0	-1	1	1	-1	0	0	0	-1	-1	N	N	N	1	25	
Maíz	0	1	0	1	0	0	N	1	1	1	1	N	1	-1	1	1	1	1	-1	-1	1	0	0	1	1	1	N	N	N	12	24	
Tilapia	0	1	-1	1	0	0	N	1	1	0	1	N	1	1	1	1	1	1	-1	1	0	0	1	1	1	1	N	N	N	14	24	
Bocachico	0	0	1	0	-1	1	N	0	1	-1	0	N	0	-1	1	1	0	0	0	-1	1	0	0	1	0	1	N	N	N	4	24	
Trucha	-1	-1	0	1	0	0	N	1	1	0	1	N	1	1	1	1	0	1	0	-1	-1	1	N	0	0	1	N	N	N	7	23	
Cachama	-1	0	1	1	1	0	N	1	1	1	1	N	1	0	1	1	0	1	0	-1	1	1	N	1	1	1	N	N	N	14	23	

Fuente: POPSPR Huila, 2019. Resultado del taller de “calificación de hipótesis”.

En la tabla anterior se muestran los resultados de las calificaciones entregadas por los actores territoriales participantes en el taller, sobre las tendencias de producción a diez años, de las alternativas productivas priorizadas para evaluación de tierras.

Los formatos de calificación y argumentos, diligenciados por cada actor territorial se de presentan en el Anexo 3.

1.4. EVALUACIÓN DEL TALLER

1.4.1. Generalidades de la evaluación

La evaluación del taller se realiza con base en el análisis de la información recopilada a través de un instrumento de recolección de información tipo encuesta.

El objetivo de la evaluación es el de examinar la percepción de los actores territoriales con respecto al taller en sus componentes de organización y presentación. La organización y desarrollo del taller estuvo bajo la responsabilidad del equipo técnico formulador del POPSPR del Huila.

La información recaudada se logró mediante la aplicación de la encuesta a 18 actores territoriales al taller, que representa el 29.03 % del total de (62) participantes al evento. La encuesta aplicada, se componía de 2 componentes generales, los cuales se presentan a continuación.

- Organización. Se evaluaron los aspectos de:
 - Puntualidad
 - Estado del lugar del evento
 - Orden y secuencia del programa
 - Uso del tiempo
 - Satisfacción por servicios brindados

- Presentación. Se evaluaron los aspectos de:
 - Cumplimiento de objetivos
 - Claridad de los temas
 - Oportunidades de participación
 - Conclusiones sobre los temas
 - Recomendación actividad realizada
 - Utilidad de los materiales y equipos audiovisuales

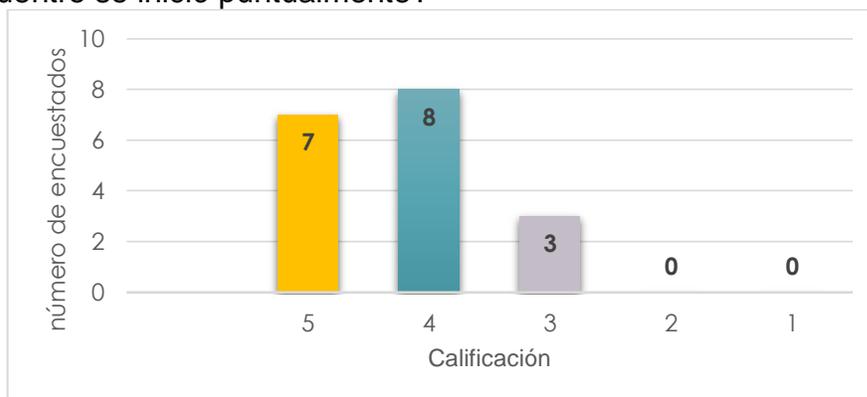
Cada aspecto evaluado se calificó cuantitativamente de 1 a 5, teniendo en cuenta que 1 es la calificación más baja y 5 es la calificación más alta.

1.5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

A continuación se presentan los resultados consolidados a nivel departamental, de la evaluación del taller.

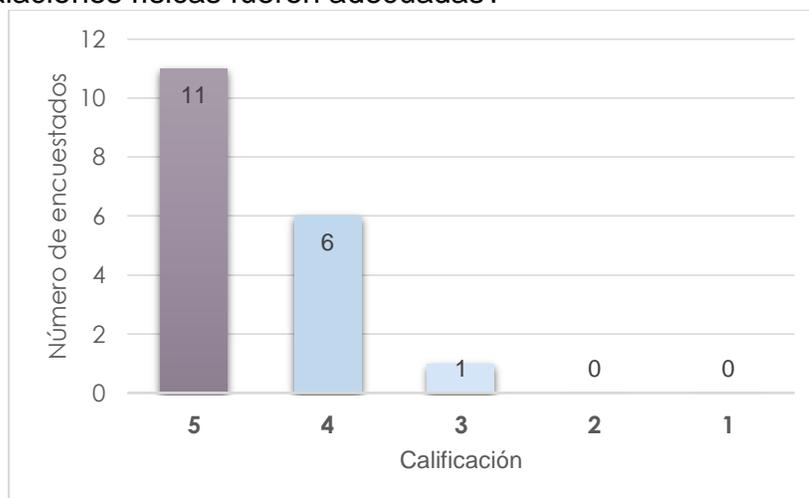
1.5.1. Resultados componente de ORGANIZACIÓN

1. ¿El encuentro se inició puntualmente?



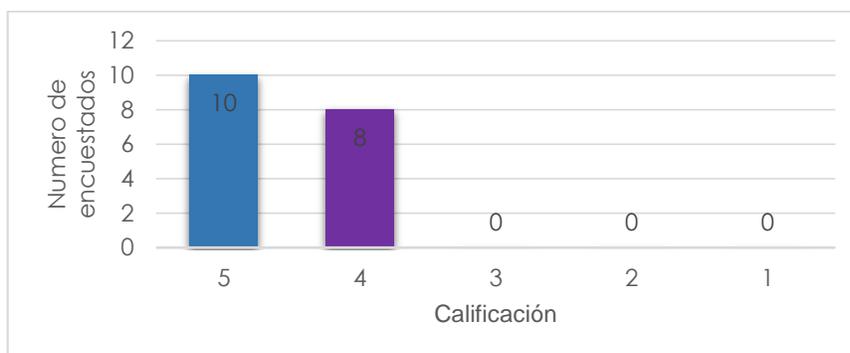
El 38.9% escogió la calificación cinco, el 44.4% de los asistentes al taller con una puntuación de 4 y, el 16.7 % emitió una calificación de 3; Calificación de la pregunta en conjunto fue: 3.9; Estaba programado para iniciar a las 8:30 am y se dio apertura a las 9:10 am.

2. ¿Las instalaciones físicas fueron adecuadas?



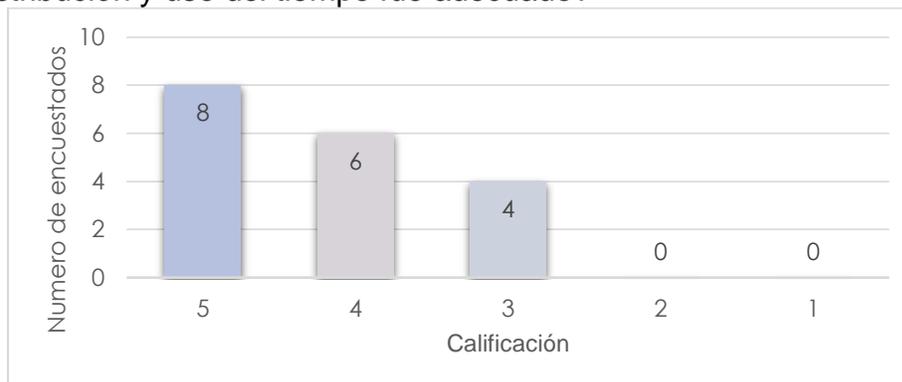
El 61.11% de los actores calificaron con cinco, el 33.33% de los asistentes con 4, el y 5.56% otorgo una calificación de 3; Se evidencia que las instalaciones fueron adecuadas, facilitando la comodidad del asistente, y su participación hasta finalizar el taller. Calificación consolidada de 4,6.

3. ¿La secuencia de la actividad siguió el orden establecido?



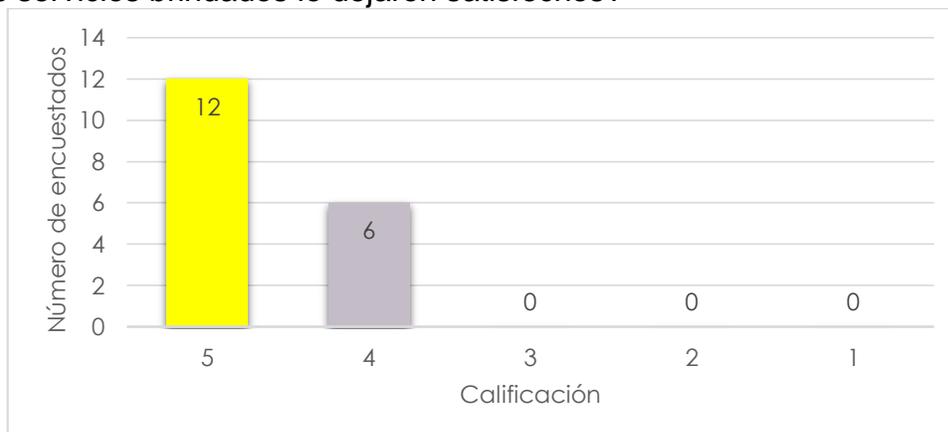
El 55.56% de encuestados calificaron con cinco la actividad, y el 44.44% otorgó una calificación de cuatro; cumpliendo con el orden establecido y la articulación entre los temas. Calificación consolidada de 4,6.

4. ¿La distribución y uso del tiempo fue adecuado?



El uso y distribución del tiempo fue conforme según el 44.44% de los encuestados lo calificaron con cinco, el 33.33% con cuatro y el 22.23% califico con tres, resultado que se refleja en la Calificación consolidada de 4,2.

5. ¿Los servicios brindados lo dejaron satisfechos?



El 66.67% actores calificaron con cinco y el 33.33% con cuatro los servicios brindados a los participantes; lo cual se ve reflejado en la Calificación consolidada de 4.7.

A continuación, se muestra la consolidación de la evaluación del componente Organización, donde se muestra cada una de las preguntas con su respectiva calificación máxima y mínima, la cantidad de personas, el puntaje y la calificación final.

Tabla 9. Consolidado de las evaluaciones del taller de calificación de hipótesis en el componente Organización.

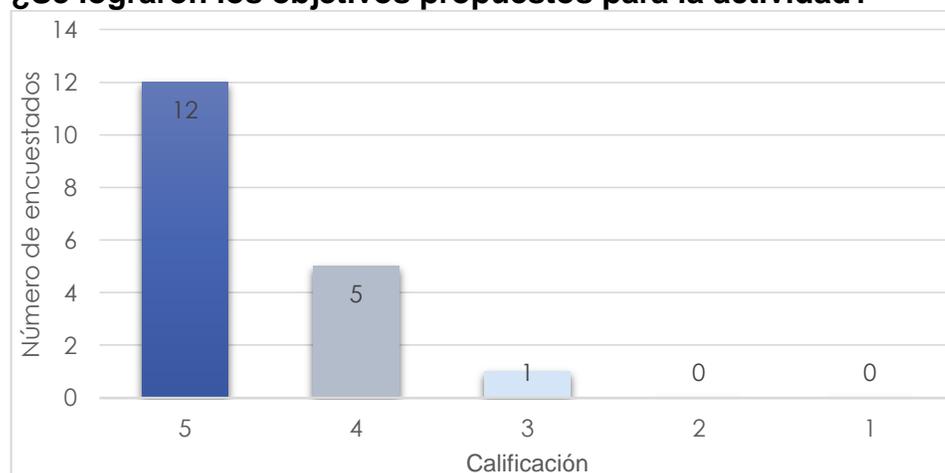
CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN								
PREGUNTAS	CALIFICACIÓN MÁXIMA Y MÍNIMA						PUNTAJE	CALIFICACIÓN FINAL
	1	2	3	4	5	TOTAL		
1) ¿El encuentro se inició puntualmente?	0	0	3	8	7	18	70	3,9
2) ¿Las instalaciones físicas fueron adecuadas?	0	0	1	6	11	18	82	4,6
3) ¿La secuencia de la actividad siguió el establecido?	0	0	0	8	10	18	82	4,6
4) ¿La distribución y uso del tiempo fue adecuado?	0	0	4	6	8	18	76	4,2
5) ¿Los servicios brindados lo dejaron satisfechos?	0	0	0	6	12	18	84	4,7
TOTAL	0	0	8	34	48	90	394	4,4
PORCENTAJE	0	0	9	38	53	100		

Fuente: POPSPR Huila, 2019. Resultado del taller de “calificación de hipótesis”.

El consolidado final de la evaluación correspondiente a la organización del evento muestra que el 91% de los asistentes otorgaron una calificación buena y que solo el 9% calificaron como regular; en promedio el componente fue evaluado con 4.4 lo cual es positivo, reconociendo la necesidad de mejorar el cumplimiento del horario, lo cual puede afectar la asistencia y confianza de los diferentes actores que acuden a ellos.

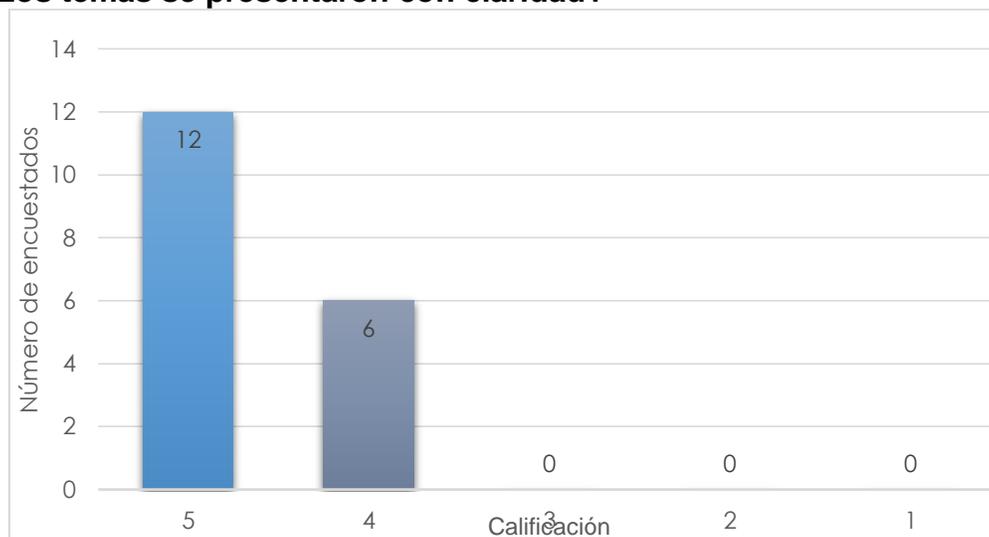
1.5.2. Resultados componente de PRESENTACIÓN

1. ¿Se lograron los objetivos propuestos para la actividad?



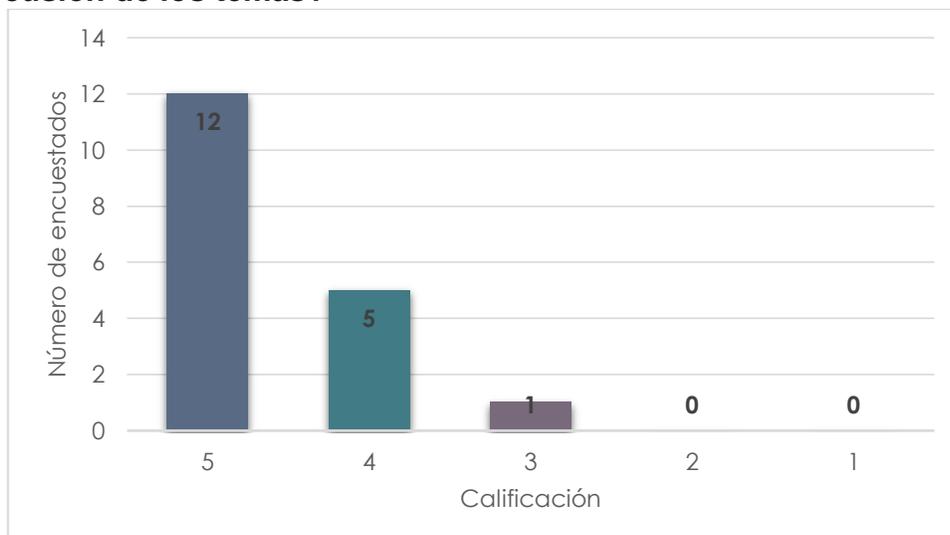
El 66.67% de los asistentes calificaron con cinco, el 27.77% otorgaron cuatro y el 5.56 califico con tres; logrando el objetivo propuesto del evento con un promedio de 4.6.

2 ¿Los temas se presentaron con claridad?



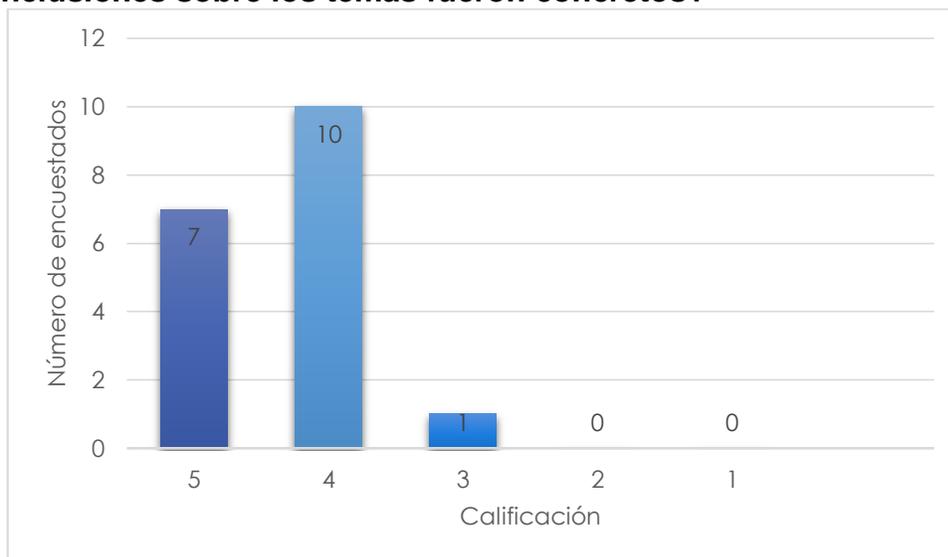
El 66.67% de los asistentes se orientaron por cinco y el 33.33% otorgaron una calificación de cuatro, lo que indica que hubo claridad en la presentación de los temas. Se estableció la relación entre el contenido y lo expuesto con los objetivos del taller; promedio final de 4.7.

1. ¿Hubo oportunidad para la participación de los asistentes durante el análisis o discusión de los temas?



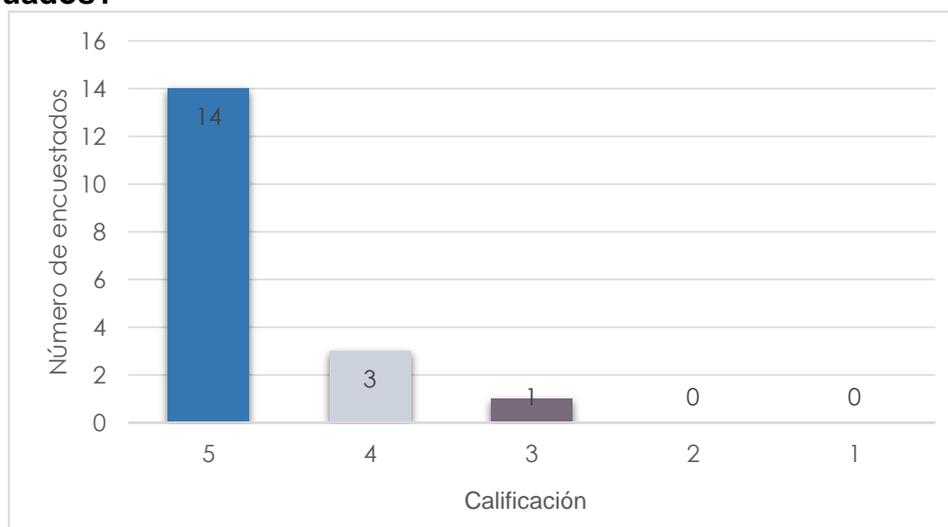
El 66.67% de los actores otorgaron una calificación de cinco, el 27.78 de cuatro y el 5.55% restante califico con tres y el promedio final de 4,6, es decir se dieron todos los espacios y oportunidades para participar en el análisis de los temas.

2. ¿Las conclusiones sobre los temas fueron concretas?



EL 38.89% de los asistentes calificaron con cinco, el 55.56% otorgaron cuatro y el 5.55 restante con tres, demuestra que la mayoría de los asistentes creen que las conclusiones fueron concretas con una Calificación consolidada de 4,3.

3. ¿Los materiales y los equipos audiovisuales utilizados fueron suficientes y adecuados?



Los materiales ayudaron a mantener la participación dinámica en los grupos de trabajo, facilitaron la información e interacción para el trabajo en equipo, por eso el 77.78% otorgó una calificación de cinco, 16.66% una calificación de cuatro y solo 5.56% una nota regular de tres; por eso el promedio fue de 4,7.

A continuación, se muestra la consolidación de la evaluación del componente Presentación, donde se muestra cada una de las preguntas con su respectiva calificación máxima y mínima, la cantidad de personas, el puntaje y la calificación final.

Tabla 10. Consolidado de las evaluaciones del taller de calificación de hipótesis en el componente Presentación.

CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN								
PREGUNTAS	CALIFICACIÓN MÁXIMA Y MÍNIMA						PUNTAJE	CALIFICACIÓN FINAL
	1	2	3	4	5	TOTAL		
1. ¿Se lograron los objetivos propuestos para la actividad?	0	0	1	5	12	18	83	4,6
2. ¿Los temas se presentaron con claridad?	0	0	0	6	12	18	84	4,7
3. ¿Hubo oportunidad para la participación de los asistentes durante el análisis o discusión de los temas?	0	0	1	5	12	18	83	4,6
4. ¿Las conclusiones sobre los temas fueron concretas?	0	0	1	10	7	18	78	4,3
5. ¿Los materiales y los equipos audiovisuales utilizados fueron suficientes y adecuados?	0	0	1	3	14	18	85	4,7
TOTAL	0	0	4	29	57	90	413	4,6
PORCENTAJE	0,0	0	4,4	32,2	63,3	100		

Fuente: POPSPR Huila, 2019. Resultado del taller de "calificación de hipótesis".

La calificación fue de 4.6. El 63.3% de los asistentes otorgó una calificación de cinco, el 32.3% cuatro y solo el 4.4% tres; lo que demuestra que se logró el objetivo de la presentación.

1.5.3. Evaluación general

En términos generales las respuestas fueron consistentes con la presentación de los temas, se obtuvo una calificación alta lográndose los objetivos propuestos en el taller, donde el 93% de los asistentes valoran de manera positiva el evento; y teniendo en cuenta los resultados totales se observa que la menor calificación fue de 3.9 en la pregunta uno de la organización relacionada con la puntualidad para iniciar el programa.

Tabla 11. Consolidado general de la evaluación del taller de calificación de hipótesis.

CONSOLIDADO DE EVALUACION COMPONENTES ORGANIZACIÓN - PRESENTACION									
ORDEN	PREGUNTAS	CALIFICACIÓN MÁXIMA Y MÍNIMA						PUNTAJE	CALIFICACIÓN FINAL
		1	2	3	4	5	TOTAL		
1	El encuentro se inició puntualmente?	0	0	3	8	7	18	70	3,9
2	Las instalaciones físicas fueron adecuadas?	0	0	1	6	11	18	82	4,6
3	La secuencia de la actividad siguió el establecido?	0	0	0	8	10	18	82	4,6
4	La distribución y uso del tiempo fue adecuado?	0	0	4	6	8	18	76	4,2
5	Los servicios brindados lo dejaron satisfechos?	0	0	0	6	12	18	84	4,7
6	Se lograron los objetivos propuestos para la actividad?	0	0	1	5	12	18	83	4,6
7	Los temas se presentaron con claridad?	0	0	0	6	12	18	84	4,7
8	Hubo oportunidad para la participación de los asistentes durante el análisis o discusión de los temas?	0	0	1	5	12	18	83	4,6
9	Las conclusiones sobre los temas fueron concretas?	0	0	1	10	7	18	78	4,3
10	Los materiales y los equipos audiovisuales utilizados fueron suficientes y adecuados?	0	0	1	3	14	18	85	4,7
	TOTAL	0	0	12	63	105	180	807	4,5
	PORCENTAJE	0	0	7	35	58	100		

Fuente: POPSPR Huila, 2019. Resultado del taller de “calificación de hipótesis”.

Una vez consolidados los dos componentes, la calificación alcanzada fue alta, tuvo un promedio de 4.5, el cual demuestra la satisfacción expresada por los asistentes al evento, respecto a la organización y la presentación de la información, este concepto fue entregado personalmente por los actores en sus intervenciones y en la participación hasta el final del evento.

Los sesenta y dos actores del que asistieron al taller pertenecían al grupo de liderazgo del territorio del departamento del Huila, destacándose la participación de la academia (Sena – Fet), agremiaciones (Fenalce – Fedearroz – Comité de Cafeteros – Comité de Ganaderos, Asopishuila, Asociación de ingenieros agrónomos), instituciones (Cam – ARD – Agrosavia – Noroceagro, Funda empresa, Pacíficos por la Paz, Cámara de Comercio, Agencia Nacional de Tierras, Pragro, Red ambiental, profesionales del sector agropecuario, productores y los representantes de las cadenas productivas.

2. TALLER DE “CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS FUTUROS, AJUSTE DE VISIÓN TERRITORIAL Y CONSTRUCCIÓN DE APUESTAS DE POLÍTICA, PARA LA FORMULACIÓN DEL POPSPR DEL DEPARTAMENTO DE HUILA”.

2.1. GENERALIDADES DEL TALLER

2.1.1. OBJETIVO DEL TALLER

Definir participativamente el escenario tendencial y el escenario apuesta al que se quiere llegar en el territorio a través de la implementación de la Estrategia de Desarrollo Rural Agropecuario, ajustar la visión territorial del Departamento de Huila y acordar las apuestas de política, como base para la formulación del POPSPR del departamento del Huila.

2.1.2. LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN

El desarrollo del taller de “Construcción de escenarios futuros, ajuste de visión territorial y construcción de apuestas de política” para la formulación del POPSPR, en el marco de la estrategia de desarrollo agropecuario del departamento del Huila, tuvo lugar en el salón “Centenario” ubicado en el edificio de la Gobernación del Huila, el día 22 de octubre de 2019.

Ilustración 7. Escenario de desarrollo del taller de Construcción de escenarios.



Fuente: POPSPR Huila, 2019.

2.1.3. ACTORES TERRITORIALES PARTICIPANTES

Al Taller asistieron en total 55 actores territoriales, entre los que se cuentan los actores invitados y que respondieron a la convocatoria y los integrantes del equipo técnico organizador del Taller; sin embargo, en el desarrollo de las actividades de “Construcción de escenarios futuros, ajuste de visión territorial y construcción de apuestas de política para la formulación del POPSPR del departamento de Huila”, participaron un total de 34 actores territoriales, en representación de entidades públicas, privadas y público privadas o mixtas y organizaciones de orden asociativo y gremial.

De forma general, el grupo de entidades participantes estuvo conformado por, la Gobernación del Huila, 1 instituciones de educación superior y/o centros de investigación, un centro provincial, la Agencia de Desarrollo Rural ADR, la Federación Nacional de Cafeteros, Fedecacao y La Agencia Nacional de Tierras – ANT.

El grupo de organizaciones e independientes estuvo representado por un gremio y una representante de las Mujeres Rurales y Plataforma Sur de Procesos y Organizaciones Sociales.

Para el desarrollo de la actividad de construcción de escenarios, se dividió el auditorio en dos mesas de trabajo, una con actores territoriales que construirían el escenario tendencial y la otra mesa construiría el escenario apuesta, los cuales se conformaron como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 12. Participación de actores del grupo de liderazgo territorial.

Mesas de trabajo	Actores
Escenario Tendencia (Mesa 1)	Tatiana Carvajal Polonia - Plataforma Sur de Procesos y organizaciones Sociales
	Carlos González - Gobernación del Huila, SEDAM.
	Jimena Bonilla - Gobernación del Huila, SEDAM.
	Gema Orta - Gobernación del Huila, SEDAM.
	Diego Felipe Echeverry- Gobernación del Huila, SEDAM.
	Miguel Ignacio Javela – Secretario de la cadena minera- Gobernación del Huila, SEDAM.
	Diana Mercedes Montealegre-Noroceagro.
	Jorge Luis Salcedo - Gobernación del Huila, SEDAM.
	Jesús Escalante Rojas - Gobernación del Huila, SEDAM.
	Johan Manfrehth Ramírez- Gobernación del Huila, SEDAM.
	Ángel Alberto Correa – Gobernación del Huila, SEDAM.
	Sergio Gentil Salazar - Gobernación del Huila, SEDAM.
	Juan Quiñones Cárdenas-Afrohuilense
	Imelda Hernández- Gobernación del Huila, SEDAM.
Maria Alejandra Cabrera – Gobernación del Huila, SEDAM.	

Mesas de trabajo	Actores
	Maria Juliet Londoño Duque-UPRA
Escenario Apuesta (Mesa 2)	Jairo Ledesma cadena frutícola- Gobernación del Huila, SEDAM.
	Esperanza Granados- Agencia Nacional de Tierras-ANT
	Maria cristina Arbeláez - Cadena de piscícola, Gobernación del Huila, SEDAM.
	Helena Borrero -Planeación departamental
	Antonio José Carvajal - Federación Nacional de Cafeteros
	Herencia Zambrano- Agencia de Desarrollo Rural-ADR
	Clara Susana Albomoz-FET
	Francisco Muñoz - Gobernación del Huila, SEDAM.
	Jhon Yara - Gobernación del Huila, SEDAM.
	Nelson Rojas -Asopishuila
	Armando Molina- Fedecacao.
	Dionne Alexandra cruz arenas - UPRA
	Manuela Victoria Bertrán - Gobernación del Huila, SEDAM.
	Omar Cuellar silva - Representante Legal Rumichaca Corporación Cultural y Ambiental.

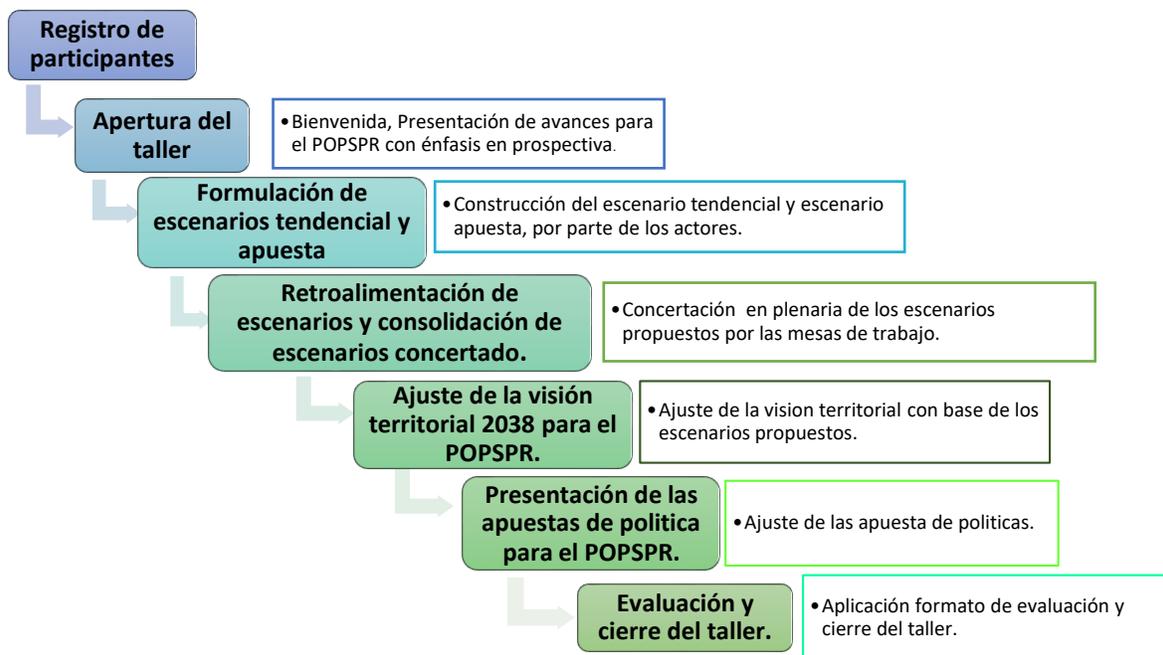
Fuente: Elaboración propia. Equipo técnico del plan POPSPR, Gobernación del Huila-SEDAM.

Se adjunta como “Anexo 1” al presente documento, las listas de asistencia de los actores participantes en el taller “Construcción de Escenarios Futuros, Ajuste de Visión Territorial y Construcción de Apuestas de Política para la Formulación del POPSPR del Departamento de Huila”, así como los registros fotográficos de las dos mesas de trabajo que se desarrollaron.

2.2. METODOLOGIA Y DESARROLLO DEL TALLER

Para el desarrollo del Taller “Construcción de Escenarios, Ajuste de la Visión Territorial y Construcción de Apuestas de Política para la Formulación del POPSPR”, en el Marco de la Estrategia de Desarrollo Agropecuario del Departamento del Huila, se utilizó el protocolo propuesto por la UPRA, el cual plantea el desarrollo de las actividades que se ilustran a continuación, apoyados en equipos facilitadores, conformados por el equipo técnico formulador del POPSPR y tres representantes de la UPRA.

Ilustración 8. Actividades del Taller Construcción de escenarios, ajuste de la visión territorial y construcción de apuestas de política.



Fuente: Elaboración propia. Equipo técnico del plan POPSPR, Gobernación del Huila-SEDAM.

2.2.1. CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS

Como insumo básico para el taller de Construcción de escenarios se presentaron las hipótesis tendenciales y optimistas, con las cuales se construirían el escenario tendencial y apuesta para el POPSPR del departamento.

Dado que en el taller de calificación de hipótesis se obtuvieron calificaciones promedio por debajo del 50% de factibilidad de ocurrencia para las hipótesis optimistas de las variables “V5. Presupuesto Municipal, destinado a inversión en el sector agropecuario” con 4.6 y “V13. Tecnificación agropecuaria pertinente” con 4.7, en una jornada previa a la realización del taller de construcción de escenarios, se debió realizar el ajuste de estas hipótesis de tal forma que se ajustaran a las recomendaciones de los expertos del territorio para poder estar en el campo de la factibilidad.

Tabla 13. Resultados del taller “calificación de hipótesis”, de los argumentos de la variable 5 “Presupuesto Municipal, destinado a inversión en el sector agropecuario”.

HIPÓTESIS OPTIMISTA	ACTORES "Grupo productivo"	CALIFICACIÓN DE ACTORES	ARGUMENTOS
Variable 5 "Presupuesto Municipal, destinado a inversión en el sector agropecuario"	16	6	Existe una probabilidad alta de incremento en la inversión, pero, existen muchos riesgos que impiden tener certeza de su cumplimiento, principalmente de acuerdo y lo que este incide en aportes de cooperación internacional.
	17	2	Con base a los mismos motivos de la tendencia ajustada, pero al alejarse a la tendencia lineal es más improbable.
	18	4	El sector agropecuario es de la más olvidada es para el desarrollo de una localidad, aunque estén los planes habrá que hacer que estos se ejecuten, de lo contrario la inversión no aumentará.
	19	2	Se requiere de un desarrollo productivo especializado, se debe mejorar y priorizar los modelos productivos, cada municipio debe priorizar su potencial para canalizar sus propios recursos, no es claro el presupuesto atendido y limitado a que otra necesidad se deba cubrir de otros sectores.
	20	6	El posicionamiento y participación de la población rural y las estrategias de coordinación de fortalecer el autoabastecimiento de los bienes agropecuarios para la población municipal fortalecer esta mejor expectativa.
	21	8	La inversión de recursos sería la óptima para desarrollar los planes y programas que resulten de la formulación del Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural.
	22	2	Los municipios cada día disminuyen las inversiones agropecuarias y no hay una gran inversión en el sector agropecuario.
	23	6	Si mediante las estrategias y proyectos que se pueden vincular con el POPSPR, los planes territoriales y las normativas vinculantes para la adopción de los planes.
	24	2	No creo posible por la misma razón de la anterior "Si bien el plan ayudará a que la inversión municipal sea mas productiva, las obligaciones municipales son tantas y tan apremiantes que no creo que puedan incrementar significativamente la inversión en el sector agropecuario".
	25	4	No se cumpliría la hipótesis optimista debido a que el factor de cambio para esta variable el conflicto armado está generando que los recursos que se destinarían al sector agropecuario se invirtieran para seguridad ciudadana y esto se debe a que hoy en día el acuerdo de paz se incumplió.
	26	3	Dependerá directamente de los recursos nacionales, departamentales, ONG o externos destinados a fortalecer el sector agropecuario de los municipios.
	27	4	Difícilmente podría suceder teniendo en cuenta que en el desarrollo del año pueden ocurrir variables no considerables.
	28	4	No hay probabilidad por que no hay conciencia clara sobre el sector y cada vez es improbable así existan los instrumentos, leyes, normas que lo requieren. Este debería ser el deber ser pero no se va a dar.
29	10	Debe de actuar con la apuesta en marcha de la ley 1876/2017 SNIA, tenemos que llegar a tener un campo transformado, productivo, competitivo y sostenible a corto, mediano y largo plazo.	

Fuente: Elaboración propia. Equipo técnico del plan POPSPR, Gobernación del Huila-SEDAM.

Tabla 14. Resultados del taller "calificación de hipótesis", de los argumentos de la variable 13 "Tecnificación agropecuaria Pertinente".

HIPÓTESIS OPTIMISTA	ACTORES "Grupo institucional"	CALIFICACIÓN DE ACTORES	ARGUMENTOS
Variable 13 "Tecnificación agropecuaria Pertinente"	1	3	No hay incentivos para adquirir nuevos compromisos en términos de inversión. Es posible que las nuevas adquisiciones vayan a la reposición de equipos, que al incremento de los mismos.
	2	5	Considero interesante, pero se debe lograr que los gobernantes y las empresas privadas se vean como socios para realizar, construir y afianzar nuestro departamento, con vocación agrícola y pecuaria para que sea brinde una asistencia técnica, en respuesta eficiente y oportuna a los productores empresarios. Que la relación de inversión cubra el departamento 5 veces o más, por cada peso que coloque los gremios, igual que las universidades (academia) y Sena, brinden carrera universitaria con énfasis en investigación a las regiones, que den respuesta al sector productivo.
	3	7	Proyección individual del productor por industrialización sus productos.
	4	4	Por los escasos presupuestos y la escasa implementación de tecnologías inteligentes para el desarrollo Agropecuario en el Huila.
	5	7	Esta hipótesis se puede dar por el compromiso adquirido por los productores en el mejorando sus procesos que se reflejaron a la disminución de costos y el acompañamiento de las instituciones en las transferencias de tecnología.
	6	5	Difícilmente se crecerá dado que no hay renglón que lo demande. No se vislumbran proyectos de proceso y agroindustria que generen valor.
	7	2	No considero que con las condiciones actuales se pudiera tecnificar con maquinaria en ese %, por los bajos recursos históricos destinados para estos rubros, el sector privado por las condiciones de pequeños productores no encuentran la financiación necesaria para comprar maquinaria; así mismo los recursos para riego son muy limitados. El distrito de riego, si no hay asociatividad entre los productores no se puede llegar a obtener metas alcanzables.
	8	3	Si en la hipótesis ajustada concluimos que el sector no tiene el suficiente apoyo para mejorar sus unidades productivas en cuanto a maquinaria y sistemas de riego no se puede ser todavía mas optimista y decir que aumentara mas en este porcentaje por que no es la realidad, pero continuo optimizando el aumento en el numero de proyectos de ciencia y tecnología.
	9	5	Depende de los recursos disponibles en el mercado y del incentivo por parte del estado. Depende de los recursos disponibles para el productor rural. Incentivos permanentes y no transitorios como el ICR. Hay mucha Paquidermia por parte de los entes del estado para agilizar estos proyectos, promedio 2 a3 años para sacar adelante un proyecto. Si es posible que los administradores territoriales se apropien de los recursos para la implementación de la Ley 1876/17.

HIPÓTESIS OPTIMISTA	ACTORES "Grupo institucional"	CALIFICACIÓN DE ACTORES	ARGUMENTOS
	10	6	Pueden presentarse estos incrementos si se hace una socialización, con la adquisición de compromisos por parte de los nuevos gobernantes. En la medida que el POPSPR, se ha implementado estos porcentajes deberán incrementarse y el sector agropecuario a reflejar su mejoría.
	11	5	Los incrementos mayores al final del proceso (20 años) no tienen en cuenta las limitaciones de los recursos (hídricos). Se tendrá que explorar la tecnificación especializada.
	12	5	Los argumentos mayores son finalmente de los procesos que se den y se tiende la visión a 20 años. Se hace necesario seguir fortaleciendo la investigación-análisis para ser competitivos.
	13	5	Depende gran parte de los recursos públicos que se puedan invertir y la financiación ante entes financieros con recursos no costosos (intereses bajos), para lograr a corto, mediano y largo plazo.
	14	5	Depende de los recursos que son por parte del gobierno y las entidades crediticias y la financiación de los proyectos ante los entes financieros.
	15	3	Muy poco probable que estos valores se den por la poca inversión del estado en el sector agropecuario y a la falta de continuidad en los programas y en la misma articulación de las entidades en el sector agropecuario.

Fuente: Elaboración propia. Equipo técnico del plan POPSPR, Gobernación del Huila-SEDAM.

De acuerdo con lo anterior, se realizaron los ajustes que se observan en la tabla que se presenta a continuación.

Tabla 15. Ajuste realizado a hipótesis propuestas de las variables V5 y V13.

HIPÓTESIS OPTIMISTAS PROBABLES			
Cód.	Variable	Hipótesis presentada	Hipótesis Ajustada
V5	Presupuesto Municipal, destinado a inversión en el sector agropecuario	El presupuesto de inversión destinado al sector agropecuario, aumentará paulatinamente, alcanzando inversiones promedio de 1%, 1.4% y 1.6% a corto, mediano y largo plazo respectivamente.	El presupuesto de inversión destinado al sector agropecuario, aumentará paulatinamente, alcanzando inversiones promedio de 1%, 1.2% y 1.4% a corto, mediano y largo plazo respectivamente.
V13	Tecnificación agropecuaria Pertinente	El número de Unidades Productoras Agropecuarias UPA con maquinaria agropecuaria aumentará en el corto plazo a una cobertura del 30% (37.356 UPA), en el mediano plazo una cobertura del 45% (56.034 UPA) y a largo plazo al 60% (7.4712 UPA). El número de UPA con acceso a sistemas de riego aumentará en el corto plazo a una cobertura del 17% (21,168 UPA), en el mediano plazo una cobertura del 25% (31,130 UPA) y a largo plazo al 30% (37,356 UPA).	El número de Unidades Productoras Agropecuarias UPA con maquinaria agropecuaria aumentará en el corto plazo a una cobertura del 29% (36.111 UPA), en el mediano plazo una cobertura del 38% (47.318 UPA) y a largo plazo al 48% (59.770 UPA). El número de UPA con acceso a sistemas de riego aumentará en el corto plazo a una cobertura del 15% (18,678 UPA), en el mediano plazo una cobertura del 20% (24,904 UPA) y a largo plazo al 25% (31,130 UPA).



HIPÓTESIS OPTIMISTAS PROBABLES			
Cód.	Variable	Hipótesis presentada	Hipótesis Ajustada
		El número de Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación CTel financiados por el Departamento orientados al sector agropecuario presenta una tendencia negativa que supondría que desaparecerían, sin embargo, siempre existe la necesidad y posibilidad de la financiación y desarrollo de este tipo de proyectos. Se espera que, en el corto, mediano y largo plazo se financien anualmente un promedio de 15 proyectos. Estos incrementos serían causados por la ejecución del plan de acción del POPSPR y el impacto de los factores de cambio como el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria, las oportunidades de desarrollo de mercados verdes, el mejoramiento de la infraestructura vial y las necesidades del sector derivadas del cambio climático y la mayor incidencia de plagas y enfermedades.	El número de Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación CTel financiados por el Departamento orientados al sector agropecuario presenta una tendencia negativa que supondría que desaparecerían, sin embargo, siempre existe la necesidad y posibilidad de la financiación y desarrollo de este tipo de proyectos. Se espera que, en el corto, mediano y largo plazo se financien anualmente un promedio de 12 proyectos. Estos incrementos serían causados por la ejecución del plan de acción del POPSPR y el impacto de los factores de cambio como el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria, las oportunidades de desarrollo de mercados verdes, el mejoramiento de la infraestructura vial y las necesidades del sector derivadas del cambio climático y la mayor incidencia de plagas y enfermedades.

HIPÓTESIS TENDENCIALES PROBABLES			
Cód.	Variable	Hipótesis	Hipótesis Ajustada
V5	Presupuesto Municipal, destinado a inversión en el sector agropecuario	Con la entrada en ejecución del plan de acción del POPSPR y su factor vinculante para los POT Municipales, el presupuesto de inversión destinado al sector agropecuario, aumentará paulatinamente, alcanzando inversiones promedio de 0.9%, 1.1% y 1.2% a corto, mediano y largo plazo respectivamente. En contra de una mayor proyección se presentan especialmente los impactos de los factores de cambio de conflictos y desastres naturales, que obligarían al gobierno a priorizar inversiones en otros sectores.	Con la entrada en ejecución del plan de acción del POPSPR y su factor vinculante para los POT Municipales, el presupuesto de inversión destinado al sector agropecuario, aumentará paulatinamente, alcanzando inversiones promedio de 0.8%, 1% y 1.1% a corto, mediano y largo plazo respectivamente. En contra de una mayor proyección se presentan especialmente los impactos de los factores de cambio de conflictos y desastres naturales, que obligarían al gobierno a priorizar inversiones en otros sectores.

Fuente: POPSPR Huila, 2019. Resultado del análisis de resultados del taller de calificación de hipótesis.

Como se puede observar, en la tabla anterior, además del ajuste de las hipótesis optimistas de las variables V5 y V13, se ajustó también la hipótesis tendencial de la variable V5. Éste ajuste se realizó considerando, que la hipótesis tendencial ajustada que se presentó apenas fue considerada factible con una valoración del 63%, que la hipótesis optimista no fue considerada factible y se debió ajustar bajando su proyección, y que debido a esto las dos hipótesis quedarían muy cerca una de la otra; el ajuste se realizó, bajando igualmente las proyecciones de la hipótesis tendencial, pero en menor medida que el ajuste que se realizó con la hipótesis optimista.



De esta forma, se consolidaron las hipótesis finales que se presentaron como insumo al taller de construcción de escenarios, ajuste de la visión territorial y construcción de apuestas de política.

Tabla 16. Variables clave e hipótesis propuestas en el taller de “calificación de hipótesis”.

VARIABLE	HIPÓTESIS TENDENCIAL AJUSTADA	HIPÓTESIS OPTIMISTA
V4 Presupuesto departamental destinado a inversión en el sector agropecuario	Con la entrada en ejecución del plan de acción del POPSPR, los propósitos de aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a los Acuerdos de la Habana, así como la diversidad de oportunidades para el desarrollo de proyectos innovadores y negocios verdes como apuestas productivas en el departamento del Huila, el presupuesto departamental anual destinado para el sector agropecuario aumentará paulatinamente, alcanzando inversiones promedio de 1%, 1.25% y 1.5% a corto, mediano y largo plazo respectivamente. En contra de una mayor proyección se presentan los impactos generados por los <u>factores de cambio</u> de conflictos y desastres naturales, que obligarían al gobierno Departamental a priorizar inversiones en otros sectores.	El presupuesto departamental anual destinado para el sector agropecuario aumentará paulatinamente, alcanzando inversiones promedio de 1.25%, 1.5% y 2% a corto, mediano y largo plazo respectivamente, donde la inversión en subsidios y auxilios tienda a desaparecer, y se enfoque la inversión en infraestructura productiva, de transformación, investigación y transferencia tecnológica agropecuaria.
V5 Presupuesto municipal, destinado a inversión en el sector agropecuario	Con la entrada en ejecución del plan de acción del POPSPR y su factor vinculante para los POT Municipales, el presupuesto de inversión destinado al sector agropecuario, aumentará paulatinamente, alcanzando inversiones promedio de 0.8%, 1% y 1.1% a corto, mediano y largo plazo respectivamente. En contra de una mayor proyección se presentan especialmente los impactos de los factores de cambio de conflictos y desastres naturales, que obligarían al gobierno a priorizar inversiones en otros sectores.	El presupuesto de inversión destinado al sector agropecuario, aumentará paulatinamente, alcanzando inversiones promedio de 1%, 1.2% y 1.4% a corto, mediano y largo plazo respectivamente.
V6 Proyectos agropecuarios en el plan de desarrollo municipal	Un mayor número de metas de producto inscritas en los Planes de Desarrollo Municipal PDM podría aumentar la posibilidad de impactar positivamente las causales de problemáticas del sector, así mismo mejorar la capacidad de gestión de recursos de las administraciones municipales y las metas de resultado, con las cuales se esperaría lograr un mayor alcance en la solución de las problemáticas del sector. Con base en el supuesto anterior, se espera que el total de metas de producto del sector agropecuario inscritas en los PDM, aumenten respecto al periodo de referencia (2016-2019, con 515 metas de producto), en un 5% en el corto plazo equivalente a 541 metas de producto (en Promedio 15 metas por municipio), que aumente un 15% en el medio plazo equivalente a 592 metas de producto (en Promedio 16 metas por municipio) y un 25% en el largo plazo equivalente a 644 metas de producto aproximadamente (en Promedio 17 metas por municipio), especialmente por el efecto vinculante del POPSPR en los POT.	Se espera un aumento significativo en el corto plazo del 25% respecto al último periodo (2016-2019) que equivaldrá a un total departamental de 644 metas de producto (en Promedio 17 metas por municipio); en el mediano plazo un incremento del 75% equivalente a 901 metas de producto (en promedio 24 metas por municipio) y a largo plazo un aumento del 125% equivalente a 1159 metas (en promedio 31 metas por municipio)

VARIABLE	HIPÓTESIS TENDENCIAL AJUSTADA	HIPÓTESIS OPTIMISTA
	En contra de una mayor proyección se presenta especialmente el impacto del factor de cambio "desastres naturales", que podría conducir al gobierno Departamental y Municipal a priorizar proyectos en otros sectores.	
V7 Proyectos agropecuarios incluidos en el plan de desarrollo departamental	<p>Un mayor número de metas de producto inscritas en el Plan de Desarrollo Departamental PDD podría aumentar la posibilidad de impactar positivamente las causales de problemáticas del sector, así mismo mejorar la capacidad de gestión de recursos del Ente territorial y las metas de resultado, con las cuales se esperaría lograr un mayor alcance en la solución de las problemáticas del sector.</p> <p>Con base en el supuesto anterior se espera que el total de metas de producto del sector agropecuario inscritas en los Planes de Desarrollo del Departamento PDD aumentará respecto al año de referencia (2018 con 23 metas de producto) en un 18% en el corto plazo (a 27 metas de producto) un 35% en el medio plazo (a 31 metas de producto) y un 53% en el largo plazo (a 35 metas de producto) especialmente por la ejecución del plan de acción del POPSPR y el impacto de los <u>factores de cambio</u> relacionados con el cumplimiento de los ODS y Acuerdos de la Habana, la diversidad de oportunidades para el desarrollo de proyectos innovadores y negocios verdes como apuestas productivas, la necesidad de mitigar y adaptarse a los efectos del cambio climático, y la entrada en rigor del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria.</p> <p>En contra de una mayor proyección se presentan especialmente el impacto de los factores de cambio conflictos y desastres naturales, que obligarían al gobierno Dptal. a priorizar inversiones en otros sectores, así como la posibilidad de la disminución de apoyos en recursos de cooperación internacional.</p>	El total de metas de producto del sector agropecuario inscritas en los Planes de Desarrollo del Departamento PDD, aumentará respecto al año de referencia (2018 con 23 metas de producto) en un 33% en el corto plazo (a 31 metas de producto aprox.), un 50% en el medio plazo (a 35 metas de producto aprox.) y un 68% en el largo plazo (a 39 metas de producto aproximadamente).
V10 Cobertura de la extensión agropecuaria	<p>La extensión agropecuaria general (Recursos públicos y Privados) alcanzará coberturas de 39%, 45% y 50% de las UPA en el corto, mediano y largo plazo.</p> <p>Con la sanción de la Ley 1876/2017 se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria – SNIA y con ello el Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria, que define La extensión agropecuaria como un bien y un servicio de carácter público, permanente y descentralizado, cuya competencia le corresponde a los municipios y distritos, los cuales deben consolidar las acciones en un único "Plan Departamental de Extensión Agropecuaria -PDEA". En el Dpto. se inscribieron 14.000 usuarios potenciales para iniciar el PDEA, por lo cual se espera que en el corto plazo el número</p>	<p>La extensión agropecuaria general (Recursos públicos y Privados) alcanzará coberturas de 45%, 50% y 60% de las UPA en el corto, mediano y largo plazo.</p> <p>Se espera que el servicio de Extensión Agropecuaria realizada con recursos de orden público, en el corto plazo alcance una cobertura del 8% (10.000 productores), en el mediano</p>

VARIABLE	HIPÓTESIS TENDENCIAL AJUSTADA	HIPÓTESIS OPTIMISTA
	<p>de beneficiados se ubique cerca al promedio histórico de 6% (6.700 productores), en el mediano plazo aumente al 8% (10.000 productores) y a largo plazo al 13% (15.000 productores).</p> <p>El servicio de extensión agropecuaria aumentará por el impacto que generan los factores de cambio como el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria SNIA, el mejoramiento de la infraestructura vial que facilitaría la prestación del servicio y las necesidades del sector derivadas del cambio climático y la mayor incidencia de plagas y enfermedades, así como los resultados de la gestión y articulación con otros actores como Gremios, Asociaciones, entre otros.</p>	<p>plazo aumente al 13% (15.000 productores) y a largo plazo al 16% (20.000 productores)</p>
<p>V13 Tecnificación agropecuaria pertinente</p>	<p>El número de Unidades Productoras Agropecuarias UPA con maquinaria agropecuaria aumentará paulatinamente respecto a la línea base determinada por el Censo Nacional Agropecuaria 2014 (23% de cobertura, 28.230 UPA). En el corto plazo se incrementará la cobertura en un 5% (Cobertura 28%, 34.866 UPA), en el mediano plazo un 10% (cobertura 33%, 41.092 UPA) y a largo plazo un 15% (Cobertura de 38%, 47.318 UPA). El número de UPA con acceso a sistemas de riego aumentará paulatinamente respecto a la línea base determinada por el Censo Nacional Agropecuaria 2014 (13% de cobertura, 16,685 UPA). En el corto plazo se incrementará la cobertura al 15%, (18,678 UPA), en el mediano plazo al 17%, (21,168 UPA) y a largo plazo al 20% (24,904 UPA). El número de Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación CTel financiados por el Departamento orientados al sector agropecuario presenta una tendencia negativa que, supondría que desaparecerían, sin embargo, siempre existe la necesidad y posibilidad de la financiación y desarrollo de este tipo de proyectos. Se espera que, en el corto, mediano y largo plazo se financien anualmente un promedio de 10 proyectos. Estos incrementos serían causados por la ejecución del plan de acción del POPSPR y el impacto de factores de cambio como el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria, las oportunidades de desarrollo de mercados verdes, el mejoramiento de la infraestructura vial y las necesidades del sector derivadas del cambio climático y la mayor incidencia de plagas y enfermedades.</p>	<p>El número de Unidades Productoras Agropecuarias UPA con maquinaria agropecuaria aumentará en el corto plazo a una cobertura del 29% (36.111 UPA), en el mediano plazo una cobertura del 38% (47.318 UPA) y a largo plazo al 48% (59.770 UPA). El número de UPA con acceso a sistemas de riego aumentará en el corto plazo a una cobertura del 15% (18,678 UPA), en el mediano plazo una cobertura del 20% (24,904 UPA) y a largo plazo al 25% (31,130 UPA). Se espera que, en el corto, mediano y largo plazo se financien anualmente un promedio de 12 proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación CTel. Estos incrementos serían causados por la ejecución del plan de acción del POPSPR y el impacto de los factores de cambio como el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria, las oportunidades de desarrollo de mercados verdes, el mejoramiento de la infraestructura vial y las necesidades del sector derivadas del</p>

VARIABLE	HIPÓTESIS TENDENCIAL AJUSTADA				HIPÓTESIS OPTIMISTA
					cambio climático y la mayor incidencia de plagas y enfermedades.
V15 Rentabilidad en los sistemas productivos	Alternativa Productiva	Corto	Mediano	Largo	La rentabilidad de los sistemas productivos de las alternativas priorizadas alcanzará rentabilidades positivas en el largo plazo. La entrada en ejecución del plan de acción del POPSPR, la creación del Sistema Nacional de Innovación, el apoyo a la Investigación Agropecuaria y el mejoramiento de vías, determinarán condiciones que favorecerán la rentabilidad
	Cacao A 13 Años	5	27	45	
	Café A 8 Años	-35	-52	-68	
	Caña Panela 10 Años	-23	-49	-72	
	Cholupa 3 Años	-75	-130	-178	
	Maracuyá 3 Años	14	14	15	
	Granadilla 3 Años	50	65	78	
	Aguacate 13 Años	74	75	75	
	Plátano 3 Años	-74	-110	-141	
	Arroz Riego	-45	-96	-141	
	Fríjol Tecnificado	-122	-190	-250	
	Maíz Téc. Amarillo	-16	-27	-36	
Tomate De Mesa	-43	-93	-137		
	La rentabilidad de los sistemas productivos de las alternativas priorizadas analizadas (12 en total, 4 transitorios y 8 permanentes) presenta de forma general una tendencia lineal negativa en el corto, mediano y largo plazo.				
V16 Pobreza multidimensional en el ámbito rural	<p>El Índice de pobreza multidimensional IPM Departamental del dominio "Centros Poblados y Rural Disperso" históricamente tiende a disminuir y a estar por debajo del IPM Nacional, de tal forma, que en 2014 el Huila se encontraba entre los departamentos con menor incidencia del IPM ocupando la posición 11° y en el 2018 alcanzó la posición número 9°.</p> <p>Se espera que el departamento del Huila, continúe disminuyendo la incidencia del IPM del dominio "Centros Poblados y Rural Disperso" y alcance en el corto, mediano y largo plazo las posiciones 7°, 6° y 5° a nivel nacional respectivamente.</p> <p>A favor de esta tendencia se encuentran los impactos generados por los factores de cambio como el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el crecimiento económico mundial y los cambios estructurales y el empleo, sin embargo, en contra de</p>				Se espera que en el departamento del Huila, continúe disminuyendo la incidencia del IPM del dominio "Centros Poblados y Rural Disperso" y alcance en el corto, mediano y largo plazo las posiciones 6, 4 y 2 a nivel nacional respectivamente.

VARIABLE	HIPÓTESIS TENDENCIAL AJUSTADA	HIPÓTESIS OPTIMISTA
	la disminución del IPM se encuentran los impactos de factores de cambio como la misma pobreza y desigualdad, los desastres naturales, el cambio climático, los conflictos, las migraciones y el recorte de la financiación para el desarrollo.	

Fuente: POPSPR Huila, 2019. Resultado del análisis de resultados del taller de calificación de hipótesis.

2.2.1.1. Mesa de escenario tendencial

La mesa del escenario tendencial estuvo conformada por 16 (dieciséis) actores, dos facilitadores de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y un facilitador de la UPRA.

Se analizaron una por una las hipótesis seleccionadas para la construcción del respectivo escenario. Cada hipótesis fue leída y a partir de ésta se identificaron los efectos que tenía sobre las temáticas, problemáticas y elementos críticos relacionados en el horizonte de la prospectiva (2039).

A continuación, se presentan las ideas claves identificadas en la mesa:

- Fortalecimiento en las estrategias territoriales para la planificación territorial.
- La implementación de nuevas tecnologías limpias para el sector agropecuario y buenas prácticas ambientales
- Mejoramiento del acceso a recursos de cooperación internacional.
- Mejoramiento de los procesos del beneficio del café y manejo adecuado de los residuos sólidos y vertimientos a los cuerpos de agua.
- Los productores cuentan con una mayor extensión agropecuaria pertinente.
- Se empieza a generar asociatividad de productores en distintas regiones del departamento del Huila.
- Mejoramiento de las condiciones de vida, a través del progreso de la educación y atención integral de salud.
- Acceso a tierras para los diferentes grupos sociales étnicos.
- Minimizar los costos de insumos.
- Mejorar los canales de comercialización de los diferentes productos, dándole valor agregado con las iniciativas de los negocios verdes.
- Por incremento en el presupuesto de inversión en los entes territoriales y en el mejoramiento de las vías los productores podrán comercializar los productos en otros mercados.
- Reactivación de mercados campesinos locales temporales.

Una vez sacadas las ideas, los actores construyeron el escenario tendencial para el departamento del Huila:

Escenario tendencial

A 2039, el departamento del Huila y sus municipios, fortalecen las estrategias de planificación territorial, incrementa la inversión promedio departamental y municipal, así como mayor número de proyectos agropecuarios, esto ha permitido: la implementación de tecnologías limpias y buenas prácticas ambientales en el sector agropecuario, el mejoramiento del manejo de residuos sólidos, disminución de vertimientos en los cuerpos de agua, mejoramiento de la calidad de vida de los productores y su familia.

La población rural se ve beneficiada de la mayor cobertura de la extensión agropecuaria pertinente, la cual incide sobre las dinámicas de asociatividad de los productores, los costos de los insumos, mejora los canales de comercialización de los diferentes productos, así mismo, cambios en el valor agregado, mercados diferenciados e iniciativas en los negocios verdes; los cuales a su vez tienen mayor potencial en su comercialización con el mejoramiento en la infraestructura vial.

Con el crecimiento de recursos de cooperación internacional y alianzas estratégicas interinstitucionales al acceso a tierra por parte de los diferentes grupos poblacionales será mejor.

No obstante, los usos del suelo tienden a generar conflictos que impiden el desarrollo del sector agropecuario en su máximo potencial. El incremento de zonas de reserva y de explotación minero-energética reduce el área disponible para las actividades agropecuarias.

Ilustración 9. Fotografías de la mesa de trabajo del escenario tendencial.



Fuente: Actores del taller “Construcción de escenarios futuros y misión territorial ajustada para la formulación del POPSPR del departamento de Huila”.

2.2.1.2. Mesa de escenario apuesta

La mesa del escenario apuesta estuvo conformada por 14 (catorce) actores, una facilitadora de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y un facilitador de la UPRA.

Se analizaron una por una las hipótesis seleccionadas para la construcción del respectivo escenario. Cada hipótesis fue leída y a partir de ésta se identificaron los efectos que tenía sobre las temáticas, problemáticas y elementos críticos relacionados en el horizonte de la prospectiva (2039).

A continuación, se presentan las ideas claves identificadas en la mesa:

- Los actores territoriales dicen que la economía del país se encuentra muy débil.
- El campo siempre ha sido relegado.



- Direccionar y priorizar las inversiones para el sector agropecuario a infraestructura productiva, de transformación, investigación y transferencia tecnológica agropecuaria.
- Cuando se brindan subsidios a los productores terminan en pérdida debido a la falta de conciencia.
- La inversión del área rural agropecuario se debe priorizar.
- El desconocimiento de la importancia del campesino ha sido ignorado al momento de realizar inversiones.
- El municipio debe planificar, gestionar y articular entre las entidades regionales los presupuestos.
- Déficit fiscal de orden nacional.
- La falta de gestión y apalancamiento del presupuesto.
- Reducción del presupuesto del sector agropecuario.
- Se inhibe la ley de financiamiento que impulsa la competitividad del país con la simplificación de los trámites y la congelación de impuestos a sectores generadores de empleo.
- La medición no debe ser de número de Unidades de Producción Agropecuaria – UPA, sino por la calidad.
- La extensión agropecuaria debe ser pertinente, oportuna y especializada.
- La extensión agropecuaria debe basarse bajo los lineamientos de la Ley 1876 del 2017.
- Debe tener competencias en temas ambientales y extensión agropecuario.
- Para garantizar el recurso hídrico y conservar los ecosistemas estratégicos, para eso mejorar los sistemas de riego y distritos de riego para la gestión del recurso.
- Apostar a un crecimiento de la restitución de tierras.
- Se debe cambiar el término de distrito de riego de los años 1950, por la gestión y manejo del recurso hídrico.
- Proceso de recircular el agua.
- Realizar tecnificación con tecnologías inteligente para lograr el desarrollo.
- Capacidad de gestionar los proyectos de ciencia, tecnología e investigación
- Mejoramiento de las vías, apertura de nuevas vías para la compra y comercialización de insumos
- Gestión acertada de gestión de riesgo.

Una vez sacadas las ideas, los actores construyeron el escenario apuesta para el departamento del Huila:

Escenario Apuesta

Al 2039, la inversión en el desarrollo rural agropecuario del Huila se ha convertido en una prioridad de política para el sector pública, privado, la academia y la sociedad civil que se irriga de forma coordinada y articulada con las entidades territoriales que lo componen.

En consecuencia, se ha logrado apoyar al pequeño productor y a las comunidades campesinas y étnicas, creando capacidades de autonomía y gestión, apostándole al desarrollo de la infraestructura productiva, transformación, comercialización, fidelización, investigación, transferencia tecnológica agropecuaria integrada y fortalecimiento de la extensión rural.

El departamento del Huila y sus entidades territoriales garantizar sostenibilidad del desarrollo rural agropecuario en el ordenamiento territorial y en la planeación del desarrollo durante 20 años, gestionando los recursos necesarios ante el nivel nacional y la cooperación internacional.

En nuestro departamento, el servicio de extensión agropecuario es especializado, oportuno, pertinente, continuado, de acuerdo a los parámetros de la ley 1876/2017, sometido a metas de resultado e indicadores de impacto, operada por equipos de talento humano idóneo e interdisciplinario a lo largo de todo el ciclo productivo, que apunte al desarrollo de buenas prácticas agropecuarias, producción limpia, agricultura orgánica y comercio justo.

En el año 2019 el Huila, tierra de la gran cacica Gaitana, ha logrado masificar altos estándares de educación y capacitación en todos los niveles del ciclo vital, convirtiendo el desarrollo rural agropecuario en un proyecto de vida para los jóvenes y sus familias. Los pensum académicos han incluido el enfoque productivo y la extensión agropecuaria, revitalizando el campo y sus laboriosas gentes. El campo huilense, está inmerso en las tecnologías y telecomunicaciones del siglo XXI.

En la tierra del bizcocho de achira y el rejaleñas del asado huilense y el bambuco, nuestras comunidades rurales gozan del acceso a tecnologías inteligentes y a gestión del conocimiento, disponen de maquinarias apropiadas y equipos, orientas a la tecnificación de los procesos productivos agropecuarios.

En el epicentro del macizo colombiano, donde nace el río de la patria; nuestro río Magdalena, garantizamos la disponibilidad del recurso hídrico, mediante el cuidado y conciencia ambiental, conservación de ecosistemas estratégicos, reforestación de las microcuencas y causas de los ríos y quebradas, hacemos la gestión eficiente y responsable del agua destinada a los sistemas de riego, haciéndolos sostenibles para el desarrollo agropecuario.

En la tierra ancestral de la cultura Agustiniense, hemos desarrollado la capacidad de gestión de proyectos de ciencia, tecnología e innovación, orientados al mejoramiento de los procesos socioempresariales del campo generando alianzas y sinergias



institucionales, con el sector privado, los gremios y las organizaciones campesinas, étnicas y la academia.

La tierra de promisión de José Eustasio Rivera, ha aumentado la rentabilidad de los sistemas productivos que potencializan las alternativas priorizadas, siempre acompañada de una gestión asertiva del riesgo, mejorando la calidad de infraestructura vial, la apertura de nuevas vías y la conectividad.

A la altura de la grandeza y templanza de la gente opita, hemos mejorado nuestra calidad de vida, el bienestar y la felicidad de nuestros campesinos y productores agropecuarios, quienes están cobijados por los servicios públicos, en excelente servicio de salud, la conectividad digital la educación para el siglo XXI, los idiomas y la robótica integrada a los procesos productivos; nuestra gente Huilense es propietaria formal de la tierra, gozan de seguridad jurídica, las víctimas del conflicto han sido reparadas y sus tierras restituidas, en ello el catastro multipropósito ha jugado un papel central . Hoy estamos orgullosos porque hace 20 años lo decidimos y hoy lo logramos.

Ilustración 10. Fotografías de la mesa de trabajo del escenario tendencial.



Fuente: Actores del taller “Construcción de escenarios futuros y misión territorial ajustada para la formulación del POPSPR del departamento de Huila”.

2.3. AJUSTE DE VISIÓN DEL POPSPR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

A partir de los resultados obtenidos en la construcción del escenario apuesta concertado, en plenaria, los participantes del taller procedieron a revisar la visión 2038 propuesta inicialmente para la Estrategia de Desarrollo Agropecuario en el momento de direccionalidad y producto de talleres regionales realizados.

Visión preliminar (30 mayo de 2018)

“En el año 2038 el departamento del Huila mediante políticas de protección al sector agropecuario (agrícola, pecuario, forestal, acuícola y pesquero) habrá fortalecido la economía campesina, familiar y comunitaria, favorecerá a los trabajadores rurales y minorías étnicas con proyectos productivos eficientes, promoverá un mercado de tierras rurales formal, facilitará el acceso a los recursos y estímulos del estado; se incrementarán y diversificarán los sistemas productivos con uso eficiente del suelo y del recurso hídrico, con un enfoque socio empresarial y agroindustrial apoyados en la

investigación e innovación tecnológica, mejorando la competitividad y productividad, en un entorno responsable con el medio ambiente.”

A continuación, se presenta la visión establecida por el departamento como punto de partida para la formulación del POPSPR con la cual se trabajó en el taller, empezando con el cambio del año proyectado que aumento a 2039:

Visión POPSPR Huila Ajustada en el taller de construcción de escenarios “22 octubre de 2019.

“En el año 2039 en el Huila, el sector rural agropecuario es el dinamizador de la economía departamental, donde campesinos, mujeres y jóvenes rurales, minorías étnicas y víctimas del conflicto y empresarios son los protagonistas; los proyectos productivos son sostenibles, desde un enfoque socio empresarial, agroindustrial y con una agricultura campesina, familiar y comunitaria fortalecidas, apoyados en un servicio de extensión agropecuaria integral y pertinente, con procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica a la altura del siglo 21; hace eficiente uso del suelo, del recurso hídrico y demás recursos naturales renovables; facilita la seguridad jurídica y acceso a la tierra; haciendo del campo un proyecto de vida atractivo para las nuevas generaciones; mejora la cooperación, competitividad y productividad, en un entorno responsable con el medio ambiente, elevando la calidad de vida, el bienestar, buen vivir y felicidad de los huilenses.”

Ilustración 11. Fotografías en el proceso de ajuste de la visión del plan POPSPR.

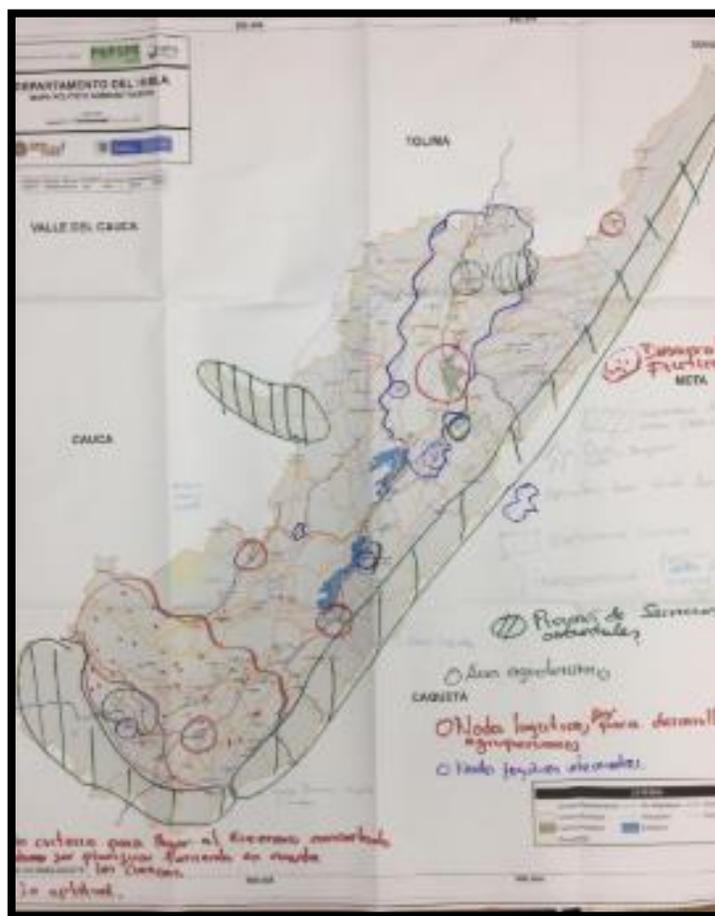


Fuente: Actores del taller “Construcción de escenarios futuros y misión territorial ajustada para la formulación del POPSPR del departamento de Huila”.

2.4. Localización de las áreas estratégicas del departamento del Huila.

Con ayuda de los actores, se lograron localizar las áreas que tienen una importancia estratégica en el departamento del Huila, para consigo tenerlos en cuenta en el plan de acción, que será el siguiente paso a seguir.

Ilustración 12. Actividades del Taller de Construcción de escenarios futuros y misión territorial ajustada para la formulación del POPSPR del departamento de Huila.



Fuente: Actores del taller “Construcción de escenarios futuros y misión territorial ajustada para la formulación del POPSPR del departamento de Huila”.

2.5. Apuestas de políticas preliminares para el departamento del Huila

Teniendo clara la definición de las apuestas de políticas “se trata de los principales lineamientos/orientaciones que marcarán el rumbo del desarrollo territorial rural agropecuario y sus comunidades, a través del ordenamiento productivo y social de la propiedad rural y la gestión de conflictos intersectoriales por el uso de la tierra rural. En otras palabras, orientan la senda hacia la cual se desea dirigir a largo plazo, al Sistema Territorial Agropecuario –STRA”; se les presento a los actores territoriales unos lineamientos de apuestas de políticas preliminares, las cuales surgen de las potencialidades del territorio, del escenario apuesta y la visión; en donde se aprobaron todas las expuestas y se adiciono una con el tema de “directrices voluntarias de gobernanza de la tierra y recursos naturales”.

Tabla 17. Apuestas de políticas preliminares aprobadas por los actores territoriales.

No	LINEAMIENTO DE POLÍTICA	DESCRIPCIÓN
1	Gestión del Territorio para usos agropecuarios y los Lineamientos de su estrategia de planificación sectorial agropecuaria	El departamento del Huila y sus entidades territoriales adoptará los lineamientos de la estrategia de planificación sectorial agropecuaria y los principios orientadores: 1. Gobernanza de la tierra; 2. Enfoque territorial participativo; 3. Competitividad territorial; 4. Seguridad jurídica; 5. Gestión planificada y prospectiva; 6. Resiliencia y capacidad de adaptación de las personas; 7. Innovación; 8. Enfoque diferencial, como base para la gestión del territorio rural agropecuario, de acuerdo con la Resolución 128 de 2017 Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural "Por medio de la cual se adoptan las Bases para la Gestión del Territorio para usos agropecuarios y los Lineamientos de su estrategia de planificación sectorial agropecuaria".
2	Frontera Agrícola	El departamento del Huila y sus entidades territoriales planificarán, fomentarán y desarrollarán las actividades agropecuarias en los territorios incluidos en la frontera agrícola, entendida ésta como el límite del suelo rural que separan las áreas donde se desarrollan las actividades agropecuarias, las áreas condicionadas y áreas protegidas, las de especial importancia ecológica, y las demás áreas en las que las actividades agropecuarias están excluidas por mandato de la Ley, de acuerdo a la Resolución 261 de 2018 del MADR.
3	Función vinculante en instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial	El departamento del Huila y sus entidades territoriales adoptarán los lineamientos y propósitos de la Estrategia de Desarrollo Rural Agropecuario POPSPR, en sus Planes de Ordenamiento Territorial (POT, PBOT, EOT o POD), en sus Planes de Desarrollo Territorial y en los demás instrumentos de planificación sectorial, de conformidad con lo establecido en el Decreto 4145 de 2011 "Por medio de la cual se crea la UPRA" y la Ley 1551 de 2012 "Estatuto Municipal".
4	Áreas estratégicas para el desarrollo agropecuario	El departamento del Huila y sus entidades territoriales definirán áreas estratégicas para el desarrollo agropecuario, como áreas que gozarán de especial protección del Estado en las que se otorgará prioridad al desarrollo integral de actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales o agroindustriales, así como a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras, en las que se promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad y competitividad. Estas áreas podrán ser constituidas como suelos de protección para la producción agrícola, ganadera y de explotación de recursos naturales en concordancia con el decreto 1077 de 2015 (o la norma que lo modifique) y adicionalmente, se podrán utilizar las Unidades de Planificación Rural (UPR) como mecanismos de gestión en zonas específicas de sus territorios.
5	Evaluación de Tierras con fines agropecuarios	El departamento del Huila y sus entidades territoriales fomentarán e implementarán proyectos de inversión en sistemas de producción agropecuarios adaptados a las condiciones socioeconómicas y agroecológicas que contribuyan al desarrollo humano sostenible, de acuerdo con los resultados de la evaluación de tierras acorde a los tipos de utilización de la tierra TUT, respondiendo a interrogantes como ¿Dónde implantar un sistema productivo? y ¿Qué sistema productivo implantar en un territorio específico?, de tal forma que sean biofísicamente apropiados, socialmente aceptables, económicamente viables y que no ocasionen impactos negativos en el medioambiente.
6	Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA)	El departamento del Huila y sus entidades territoriales gestionarán la implementación de los planes estratégicos e instrumentos de planificación y participación del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), así mismo los mecanismos de financiación y seguimiento, como herramientas fundamentales para lograr que las acciones de



No	LINEAMIENTO DE POLÍTICA	DESCRIPCIÓN
		investigación, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología, gestión del conocimiento, formación, capacitación y extensión rural agropecuaria PDEA, soporte efectivamente los procesos de innovación requeridos para mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario, como se establece en Ley 1876 de 2017 "Por medio del cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones".
7	Agricultura Familiar, Campesina y Comunitaria	El departamento del Huila y sus entidades territoriales fortalecerán las capacidades sociales, económicas y políticas de las familias, comunidades y organizaciones de agricultura campesina, familiar y comunitaria, mediante el impulso de los sistemas de producción y organización para la generación de bienes y servicios agropecuarios como actividad principal y turísticos y artesanales como actividad complementaria, gestionados y operados por mujeres, hombres, jóvenes, familias y comunidades campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales, palenqueras, LGTBI y víctimas del conflicto, que conviven en los territorios rurales del país, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 464 del 29 de diciembre de 2017 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, por la cual se adoptan lineamientos estratégicos de política pública para la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria y se dictan otras disposiciones.
8	Formalización de la Propiedad Rural	El departamento del Huila y sus entidades territoriales promoverán el acceso a la propiedad de los predios rurales y mejorar la calidad de vida de los campesinos, campesinas, jóvenes, comunidades étnicas, víctimas del conflicto y comunidad de LGTBI, mediante el impulso y coordinación de acciones dirigidas a formalizar el derecho de dominio de predios rurales privados, el saneamiento de títulos que conllevan la falsa tradición, y acompañar a los interesados en la realización de trámites administrativos, notariales y registrales no cumplidos oportunamente, en concordancia con la Constitución Política nacional de 1991, Art: 64., la Resolución 0452 de 2012, modificada por la 181 de 2013, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Decreto 2363/2015 crea la Agencia Nacional de Tierras, ANT, Resolución 12096 de 2019 "Tiene por objeto establecer las directrices generales para el desarrollo de las funciones asignadas a la Agencia Nacional de Tierras, en adelante ANT", Ley 160 de 1994 "Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones" y el Decreto Ley 902 de 2017 "por el cual se adoptan medidas para facilitar la implementación de la reforma rural integral contemplada en el acuerdo final en materia de tierras, específicamente el procedimiento para el acceso y formalización y el fondo de tierras".
9	Catastro Multipropósito	El departamento del Huila y sus entidades territoriales participarán activamente en el proceso de consolidación de la seguridad jurídica en la tenencia de la propiedad, contribuir al fortalecimiento fiscal y al ordenamiento territorial dando prioridad a la actualización y consolidación del catastro multipropósito, de acuerdo con lo establecido en el Concejo nacional de política económica y social (CONPES) 3951, por el cual establece el concepto favorable a la nación para contratar operaciones de crédito externo con la banca multilateral hasta por USD 150 millones, o su equivalente en otras monedas, destinados a financiar parcialmente el programa para la adopción e implementación de un catastro multipropósito rural-urbano. (CONPES) 3859, por el cual establece la política para la adopción e implementación de un catastro multipropósito rural-urbano, el ajuste normativo en la ANT a través de las Resolución 12096 de 2019 "Tiene por objeto establecer las directrices generales para el desarrollo de las funciones asignadas a la Agencia Nacional de Tierras, en adelante ANT", Resolución 3234/2017 "por la cual modifica y/o adiciona la resolución 740 de 2017 y se expiden reglas para la ejecución del procedimiento único de ordenamiento social de la propiedad en zonas no



No	LINEAMIENTO DE POLÍTICA	DESCRIPCIÓN
		focalizadas” y el Acuerdo 180 de 2009 “por el cual se establecen las normas técnicas para los trabajos de topografía y cartografía para los diferentes programas misionales del Instituto”.
10	Ordenamiento Social de la Propiedad Rural	La Estrategia de Desarrollo Rural Agropecuario del departamento del Huila se articulará con los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural - POSPR, instrumentos de planificación mediante la cual la Agencia Nacional de Tierras ANT organiza su actuación institucional por oferta en zonas focalizadas para el desarrollo de programas, proyectos y acciones encaminadas a fomentar la distribución equitativa, el acceso a la tierra y la seguridad de la propiedad rural, promoviendo su uso en cumplimiento de la función social ecológica, de conformidad con lo establecido en la Resolución 740 de 2017 de la Agencia Nacional de Tierras - ANT "Por la cual se expide el reglamento operativo de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad, el proceso único de Ordenamiento Social de la Propiedad y se dictan otras disposiciones", Resolución 3234/2017 “por la cual modifica y/o adiciona la resolución 740 de 2017 y se expiden reglas para la ejecución del procedimiento único de ordenamiento social de la propiedad en zonas no focalizadas” y Resolución 12096 de 2019 “Por la cual se expiden reglas para la ejecución del Procedimiento Único de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural en Zonas no Focalizadas bajo el régimen de transición”.
11	Áreas de Protección y Gestión Ambiental	<p>La Estrategia de Desarrollo Rural Agropecuario del departamento del Huila se armonizará con las prioridades del ordenamiento ambiental del territorio como función atribuida al Estado de regular y orientar el proceso de diseño y planificación de uso del territorio y de los recursos naturales renovables de la Nación a fin de garantizar su adecuada explotación y su desarrollo sostenible. El Departamento del Huila y sus entidades territoriales adelantarán acciones de mitigaciones y adaptación al cambio climático del sector agropecuario. Se entiende que su carácter debe ser dinámico en el tiempo acorde a la generación de nuevas áreas de protección ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 99 de 1993 "Por la cual se crea el MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental -SINA y se dictan otras disposiciones. • Ordenanza 037 de 2013 Departamento del Huila, "Por medio de la cual se adopta la Política Pública Ambiental”. • Huila 2050 "Plan de Cambio Climático”.
12	Gestión del Riesgo de Desastres	La Estrategia de Desarrollo Rural Agropecuario se articula para su implementación con la gestión del riesgo, entendida como un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible. Ley 1523 de 2012 “Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.”
13	Fortalecimiento de las alternativas productivas priorizadas para el	El departamento del Huila y sus entidades territoriales planificarán y fomentarán el desarrollo y fortalecimiento de las cadenas productivas del sector, especialmente para las alternativas productivas priorizadas Café, Arroz Riego, Cacao, Caña para Panela, Maíz Tecnificado Amarillo para clima cálido, Frijol Tecnificado, Maracuyá, Granadilla, Cholupa, Tomate de mesa, Plátano, Aguacate Hass, Aguacate Lorena, Ganadería de leche con

No	LINEAMIENTO DE POLÍTICA	DESCRIPCIÓN
	departamento del Huila.	<p>énfasis en cría para cebs, porcicultura, Ganadería Ovina, Ganadería Caprina, Tilapia, Trucha, Cachama y Especies Nativas y Guadua.</p> <p>Ley 811 de 2007 “Por medio de la cual se modifica la Ley 101 de 1993, se crean las Organizaciones de cadenas en el sector agropecuario, pesquero, forestal, acuícola, las Sociedades Agrarias de Transformación, SAT, y se dictan otras disposiciones”.</p>
14	Fortalecimiento de la capacidad de acción Institucional para el desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Rural Agropecuario	<p>Las Instituciones que intervienen en el desarrollo del sector rural agropecuario del departamento del Huila, fortalecerán sus capacidades de acción en torno a la implementación de las estrategias de desarrollo agropecuario, mediante el empoderamiento y liderazgo de las Instituciones sectoriales como, la Gobernación y los Municipios a través de sus oficinas de planeación y agricultura, la ADR, el ICA, la URT, la CAM, la AUNAP, la ANT, AGROSAVIA, las entidades de prestación de servicios de extensión agropecuaria EPSEA, los Gremios y las Organizaciones de la Sociedad Civil como organizaciones campesinas, étnicas, del sector solidario y víctimas de conflicto, en cooperación y sinergia con las instituciones de apoyo al sector como, las Oficinas de Catastro, Notarías, Oficinas de Registro e Instrumentos Públicos, Entidades financieras, agencias de cooperación internacional, todo ello apoyados la academia y Centros de desarrollo tecnológico, investigación e Innovación.</p> <p>Ley 811 de 2007 “Por medio de la cual se modifica la Ley 101 de 1993, se crean las Organizaciones de cadenas en el sector agropecuario, pesquero, forestal, acuícola, las Sociedades Agrarias de Transformación, SAT, y se dictan otras disposiciones”.</p>
15	Observatorio de Territorios Rurales	<p>El departamento del Huila, sus entidades territoriales, las instituciones sectoriales y afines, los centros de investigación, gremios y academia, proveerán la información pertinente y adecuada para el desarrollo y mantenimiento del observatorio de territorios rurales, que se convertirá en una herramienta para la captura, organización y articulación de información que permitirá conocer el comportamiento del sector agropecuario, mediante la incorporación de instrumentos que generen mediciones objetivas, con un enfoque integral de sistemas de gestión de conocimiento.</p>
16	Adopción de directrices voluntarias de la Gobernanza de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques.	<p>El departamento del Huila y sus entidades territoriales promoverán la adopción de las directrices voluntarias de la Gobernanza de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques, las cuales tienen como objetivo producir beneficios para todas las personas, en especial las vulnerables y marginadas, y alcanzar las metas de soberanía y seguridad alimentaria y la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada, la erradicación de la pobreza, la creación de medios de vida sostenibles, la estabilidad social, la seguridad de la vivienda, el desarrollo rural, la protección del medio ambiente y el desarrollo social y económico sostenible.</p>

Fuente: Elaboración propia. Equipo técnico del plan POPSPR, Gobernación del Huila-SEDAM.

2.3. RESULTADO DE LA EVALUACION

2.3.1. Generalidades de la organización

La evaluación del taller muestra el resultado logrado a partir de la información obtenida por la encuesta de satisfacción aplicada en la “construcción de escenarios futuros y visión territorial ajustada para la formulación de la estrategia del desarrollo agropecuario del – Plan ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural – POPSPR del departamento del Huila”, realizado en el salón centenario del edificio de

la gobernación, en el municipio de Neiva el 22 de octubre del 2019 con la contribución de los actores territoriales.

El objetivo de la evaluación es el de examinar el impacto del taller en sus componentes de organización y presentación. La organización y desarrollo del taller es responsabilidad del equipo técnico comprometido con la formulación del Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural del departamento del Huila.

La información recaudada se logró mediante la aplicación de la encuesta a 15 actores territoriales al taller, que representa el 27.27 % del total de (55) participantes al evento.

Para hacer dinámico el taller se utilizaron ayudas audiovisuales y físicas que facilitaron la presentación y desarrollo de los temas.

La encuesta tiene 2 componentes:

Organización

- Puntualidad
- Estado del lugar del evento
- Orden y secuencia del programa
- Uso del tiempo
- Satisfacción por servicios brindados

Presentación

- Cumplimiento de objetivos
- Claridad de los temas
- Oportunidades de participación
- Conclusiones sobre los temas
- Recomendación actividad realizada
- Utilidad de los materiales y equipos audiovisuales

Las preguntas se calificaron de 1 a 5 teniendo en cuenta que 1 es la calificación más negativa y 5 es la mejor calificación.

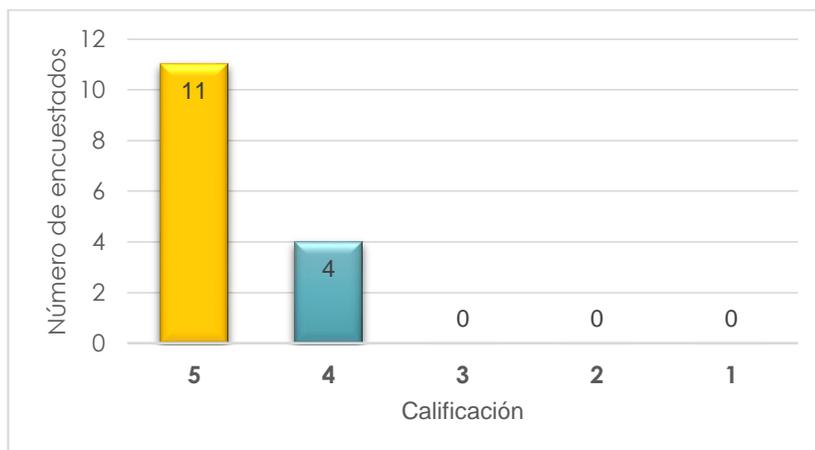
2.3.1.1. Resultados componente de ORGANIZACIÓN

6. ¿El encuentro se inició puntualmente?



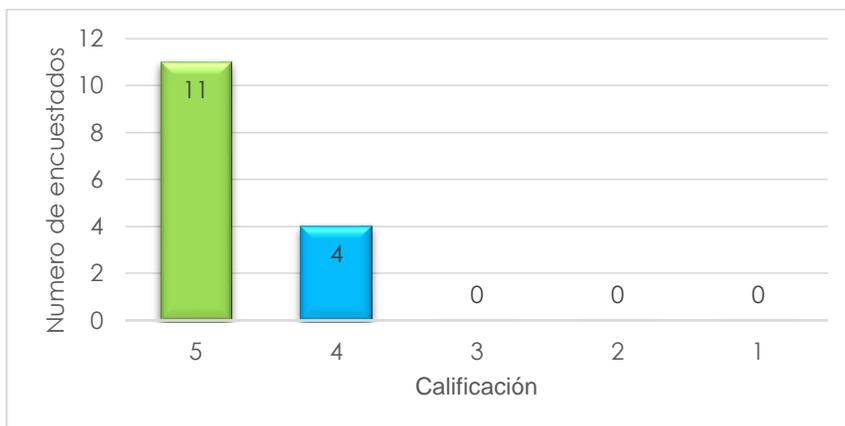
El 33.3% escogió la calificación cinco, el 60% de los asistentes al taller con una puntuación de 4 y, el 6.7 % emitió una calificación de 3; la pregunta en conjunto fue evaluada 4.3; El evento estaba programado para iniciar a las 8:30 am y se dio apertura a las 9: am.

7. ¿Las instalaciones físicas fueron adecuadas?



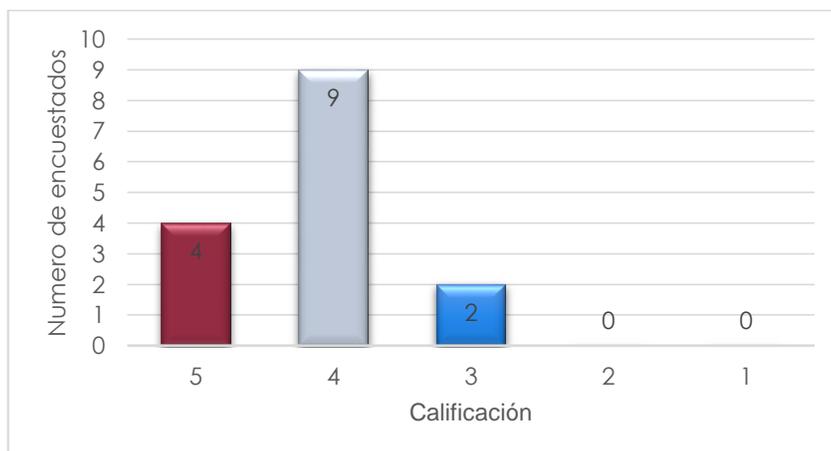
El 73.3% de los actores calificaron con cinco y el 26.7% de los asistentes con 4; Se evidencia que las instalaciones fueron adecuadas, facilitando la comodidad del asistente, y su participación hasta finalizar el taller. Calificación consolidada de 4,7.

8. ¿La secuencia de la actividad siguió el orden establecido?



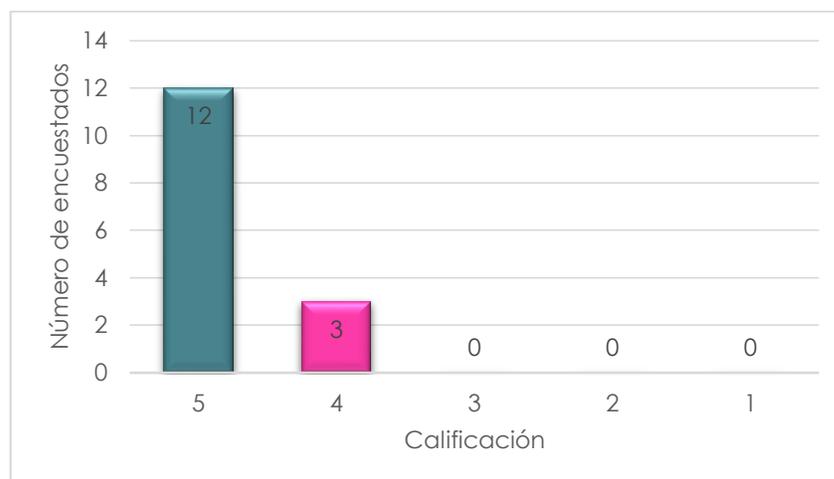
El 73.3% de encuestados calificaron con cinco la actividad, y el 26.7% otorgó una calificación de cuatro; cumpliendo con el orden establecido y la articulación entre los temas. Calificación consolidada de 4,7.

9. ¿La distribución y uso del tiempo fue adecuado?



El uso y distribución del tiempo fue conforme según el 26.7% de los encuestados lo calificaron con cinco, el 60% con cuatro y el 13.3% califico con tres, resultado que se refleja en la Calificación consolidada de 4,1.

10. ¿Los servicios brindados lo dejaron satisfechos?



El 80% de los actores calificaron con cinco y el 20% con cuatro los servicios brindados a los participantes; lo cual se ve reflejado en la Calificación consolidada de 4.8.

Consolidado de la evaluación del componente ORGANIZACIÓN

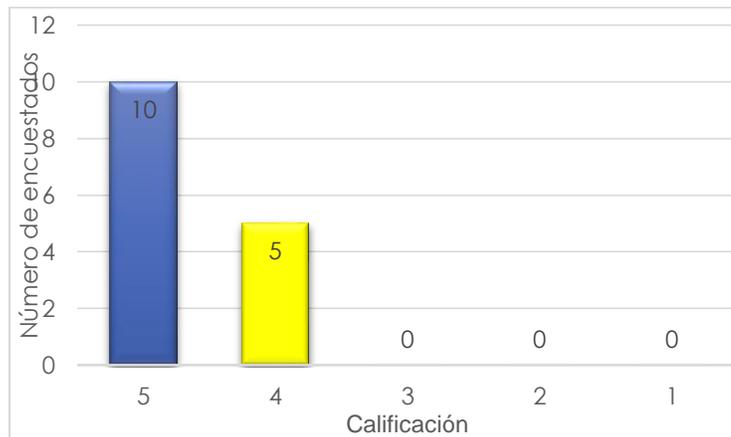
El cuadro nos muestra cada una de las preguntas con su respectiva calificación máxima y mínima, la cantidad de personas, el puntaje y la calificación final del componente organización.

CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN								
PREGUNTAS	CALIFICACIÓN MAXIMA Y MINIMA					TOTAL	PUNTAJE	CALIFICACIÓN FINAL
	1	2	3	4	5			
1) ¿El encuentro se inicio puntualmente?	0	0	1	9	5	15	64	4,3
2) ¿Las instalaciones físicas fueron adecuadas?	0	0	0	4	11	15	71	4,7
3) ¿la secuencia de la actividad siguió el establecido?	0	0	0	4	11	15	71	4,7
4) ¿La distribución y uso del tiempo fue adecuado?	0	0	2	9	4	15	62	4,1
5) ¿Los servicios brindados lo dejaron satisfechos?	0	0	0	3	12	15	72	4,8
TOTAL	0	0	3	29	43	75	340	4,5
PORCENTAJE	0	0	4	39	57	100		

El consolidado final de la evaluación correspondiente a la organización del evento muestra que el 96% de los asistentes otorgaron una calificación buena y que solo el 4% calificaron como regular; en promedio el componente fue evaluado con 4.5 lo cual es positivo, reconociendo la necesidad de mejorar el cumplimiento del horario.

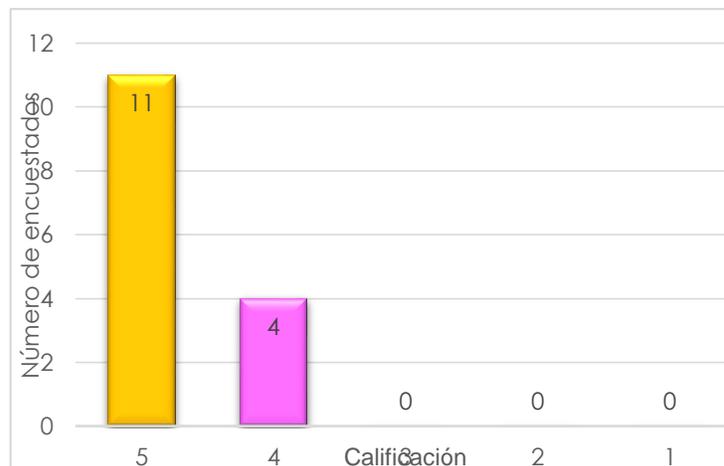
2 - Resultados componente de PRESENTACIÓN,

2. ¿Se lograron los objetivos propuestos para la actividad?



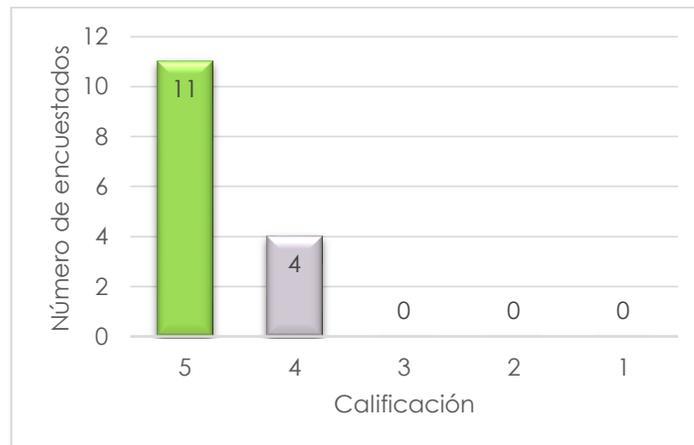
El 66.67% de los asistentes calificaron con cinco y el 27.77% otorgaron cuatro; logrando el objetivo propuesto del evento con un promedio de 4.7.

2 ¿Los temas se presentaron con claridad?



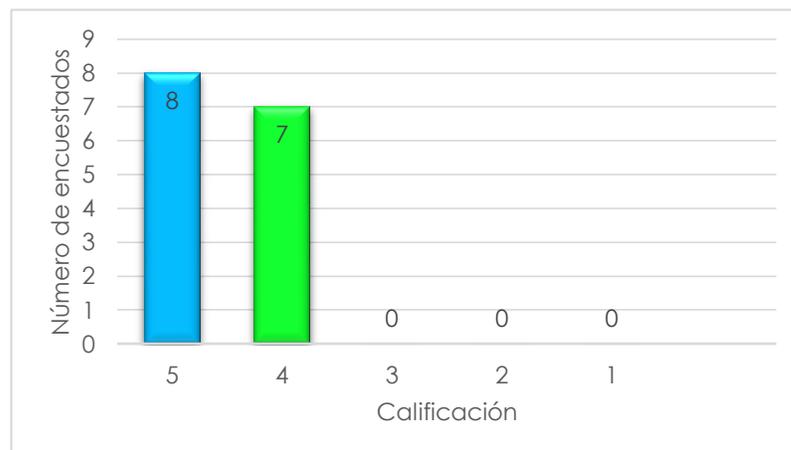
El 73.3% de los asistentes se orientaron por cinco y el 26.7% otorgaron una calificación de cuatro, lo que indica que hubo claridad en la presentación de los temas. Se estableció la relación entre el contenido y lo expuesto con los objetivos del taller; promedio final de 4.7.

4. ¿Hubo oportunidad para la participación de los asistentes durante el análisis o discusión de los temas?



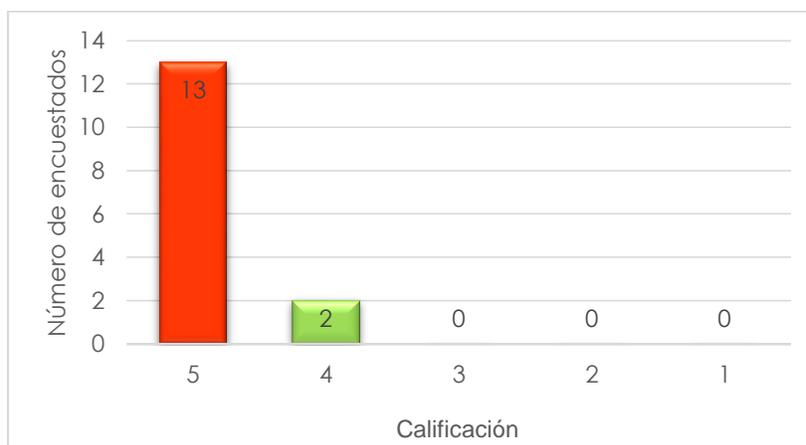
El 73.3% de los actores otorgaron una calificación de cinco y el 26.7% evaluó con cuatro, para un promedio final de 4.7, es decir se dieron todos los espacios y oportunidades para participar en el análisis de los temas.

5. ¿Las conclusiones sobre los temas fueron concretos?



EL 53.3% de los asistentes calificaron con cinco y el 46.7% otorgaron cuatro, lo cual demuestra que la mayoría de los asistentes creen que las conclusiones fueron concretas con una Evaluación consolidada de 4,5.

6. ¿Los materiales y los equipos audiovisuales utilizados fueron suficientes y adecuados?



Los materiales ayudaron a mantener la participación dinámica en los grupos de trabajo, facilitaron la información e interacción para el trabajo en equipo, por eso el 86.7% otorgó una calificación de cinco, el 13.3% otorgaron una calificación de cuatro; con un promedio de 4,9.

Consolidado de la evaluación del componente PRESENTACION

CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN								
PREGUNTAS	CALIFICACIÓN MAXIMA Y MINIMA					TOTAL	PUNTAJE	CALIFICACIÓN FINAL
	1	2	3	4	5			
1) ¿El encuentro se inicio puntualmente?	0	0	0	5	10	15	70	4,7
2) ¿Las instalaciones físicas fueron adecuadas?	0	0	0	4	11	15	71	4,7
3) ¿la secuencia de la actividad siguió el establecido?	0	0	0	4	11	15	71	4,7
4) ¿La distribución y uso del tiempo fue adecuado?	0	0	0	7	8	15	68	4,5
5) ¿Los servicios brindados lo dejaron satisfechos?	0	0	0	3	13	15	73	4,9
TOTAL	0	0	3	29	43	75	353	4,7
PORCENTAJE	0	0	0	29	71	100		

2.3.2. Evaluación general

El 71% de los asistentes otorgo una calificación de cinco y el 29% cuatro; lo que demuestra que se logró el objetivo de la presentación, en términos generales las respuestas fueron consistentes con la presentación de los temas, se obtuvo una calificación alta lográndose los objetivos propuestos en el taller, donde el 100% de los actores valoraron de manera positiva el evento.

2.3.3. Conclusiones

CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN								
PREGUNTAS	CALIFICACIÓN MAXIMA Y MINIMA					TOTAL	PUNTAJE	CALIFICACIÓN FINAL
	1	2	3	4	5			
1) ¿El encuentro se inicio puntualmente?	0	0	1	9	5	15	64	4,3
2) ¿Las instalaciones físicas fueron adecuadas?	0	0	0	4	11	15	71	4,7
3) ¿la secuencia de la actividad siguió el establecido?	0	0	0	4	11	15	71	4,7
4) ¿La distribución y uso del tiempo fue adecuado?	0	0	2	9	4	15	62	4,1
5) ¿Los servicios brindados lo dejaron satisfechos?	0	0	0	3	12	15	72	4,8
6) Se lograron los objetivos propuestos para la actividad?	0	0	0	5	10	15	70	4,7
7) Los temas se presentaron con claridad?	0	0	0	4	11	15	71	4,7
8) Hubo oportunidad para la participación de los asistentes durante el analisis o discusión de los temas?	0	0	0	4	11	15	71	4,7
9) Las conclusiones sobre los temas fueron concretas?	0	0	0	7	8	15	68	4,5
10) Los materiales y los equipos audiovisuales utilizados fueron suficientes y adecuados?	0	0	0	2	13	15	73	4,9
TOTAL	0	0	3	51	96	150	693	4,6
PORCENTAJE	0	0	2	34	64	100		

Una vez consolidados los dos componentes, la calificación alcanzada fue alta, tuvo un promedio de 4.6, el cual demuestra la satisfacción expresada por los asistentes al evento, respecto a la organización y la presentación de la información, este concepto fue entregado personalmente por los actores en sus intervenciones y en la participación hasta el final del evento.

Los cincuenta y cinco (55) actores que asistieron al taller pertenecían al grupo de liderazgo del territorio del departamento del Huila, destacándose la participación de la academia (Fet), agremiaciones (Comité de Cafeteros – Comité de cacaoteros), Asociaciones de productores (Asopishuila, Cooperativa nacional de acuicultura multiactiva, Asmequidad), Instituciones (ARD – Noroceagro, Agencia Nacional de Tierras, Red agrícola y ambiental del Huila), Secretarios técnicos de cadena (Minero, Piscícola, Café, frutícola, carnico), funcionarios de la secretaria de planeación departamental, oficina de prosperidad y competitividad, Procurador regional agrario, profesionales del sector agropecuario y productores.